



**ESTRATEGIA  
DE INCIDENCIA  
GLOBAL (GLAS)  
2022-2027**

# ÍNDICE

<b>RESUMEN</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>5</b>
<b>UN MUNDO CAMBIANTE</b>	<b>9</b>
<b>METAS DE INCIDENCIA GLOBAL 2022-2027</b>	<b>14</b>
Criterios para cada Meta	15
Actualizaciones del marco GLAS	15
Nuestras Metas	16
Establecimiento de prioridades entre las Metas generales de la GLAS	17
<b>ENFOQUE GENERAL DE NUESTRO TRABAJO DE INCIDENCIA</b>	<b>18</b>
Incidencia basada en derechos humanos	19
Promover una agenda global de derechos de las niñas	20
Incidencia para un cambio transformador de género con una perspectiva de interseccionalidad e inclusiones	21
Incidencia con un enfoque del curso de vida	22
Incidencia impulsada por la evidencia	22
Incidencia impulsada por el liderazgo de las niñas	23
Incidencia en el contexto de la intensificación de las crisis, la fragilidad y las amenazas	24
<b>IMPLEMENTAR NUESTRAS METAS DE INCIDENCIA A LO LARGO DE PLAN INTERNATIONAL</b>	<b>26</b>
Cómo vamos a trabajar juntos	27
Asociaciones para nuestra incidencia global	27
<b>APÉNDICES</b>	<b>29</b>
Anexo 1: Desarrollo de la Primera Infancia (DPI)	30
Anexo 2: Influencia digital y realización de los derechos de las niñas en la era digital	33
Anexo 3: Principios antirracismo que se reflejan en nuestro trabajo de incidencia	36

# ACRÓNIMOS

<b>AGIP</b>	Plan de Inversión para Niñas Adolescentes (Adolescent Girl Investment Plan)
<b>AoGD</b>	Áreas de Distinción Global (Areas of Global Distinctiveness)
<b>CEDAW</b>	Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (Convention on the Elimination of all forms of Discrimination Against Women)
<b>MUITF</b>	Matrimonios y Uniones Infantiles, Tempranas y Forzadas
<b>CO</b>	Oficinas de País
<b>NO</b>	Organizaciones Nacionales
<b>RO</b>	Oficinas Regionales
<b>LO</b>	Oficinas de Enlace
<b>GH</b>	Hub Global
<b>COP</b>	Conferencia de las Partes (Conference of the Parties)
<b>CDPD</b>	Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Convention on the Rights of Persons with Disabilities)
<b>CSE</b>	Educación Integral en Sexualidad (Comprehensive Sexuality Education)
<b>MGF</b>	Mutilación genital femenina
<b>VG</b>	Violencia de género
<b>GLAS</b>	Estrategia de Incidencia Global (Global Advocacy Strategy)
<b>GLOSUP</b>	Estrategia global (Global Strategy)
<b>CIPD</b>	Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo
<b>PNAD</b>	Planes Nacionales de Adaptación
<b>CDN</b>	Contribuciones determinadas a nivel nacional
<b>ONG</b>	Organizaciones no gubernamentales
<b>PAAS</b>	Estrategia Panafricana de Incidencia (Pan African Advocacy Strategy)
<b>PI</b>	Plan Internacional
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OSIEGCS</b>	Orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales
<b>SDSR</b>	Salud y derechos sexuales y reproductivos
<b>UNCRC</b>	Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (UN Convention on the Rights of the Child)

# RESUMEN



INDIA: Una joven de 16 años es apasionada por la lucha contra el impacto del cambio climático.  
© Plan International

## VISIÓN GENERAL

La Estrategia de Incidencia Global (GLAS por sus siglas en inglés) actualizada cubre 5 años, y está en línea con nuestra nueva Estrategia Global, “Niñas y Jóvenes Imparables” (AF23-AF27). Dentro de nuestra misión de luchar por un mundo justo que promueva los derechos de la niñez y la igualdad para las niñas, la GLAS describe nuestro compromiso de utilizar la incidencia basada en los principios de los derechos humanos y en los valores antirracistas, sobre la base de datos y pruebas, para promover la igualdad de género a través de una agenda global de derechos de las niñas y mujeres jóvenes.

Específicamente, GLAS reafirma un enfoque estratégico e inclusivo que pone la capacidad de acción, el liderazgo y la organización de las niñas y de las mujeres jóvenes en el centro de nuestro trabajo de incidencia. Plan International se ha comprometido a adoptar un Enfoque Transformador de Género (GTA) en todos sus programas y trabajo de influencia para poder contribuir de manera sostenible a la justicia e igualdad de género y para desempeñar un papel fundamental en la adopción e implementación activa de esfuerzos para cambiar el poder, atacar las causas fundamentales de la exclusión sistémica y el racismo, y promover la diversidad y la inclusión entre todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, pero con un enfoque especial en las niñas y mujeres jóvenes en toda su diversidad.

GLAS alinea estrechamente nuestro trabajo de incidencia global con nuestra campaña insignia global por las niñas, y con nuestros programas en todas las regiones, basándose en nuestras Áreas de Distinción Global (AoGD).

Los ambiciosos objetivos compartidos de la GLAS buscan lograr un cambio transformador en las áreas de:

- Liderazgo de las niñas;
- Educación;
- Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos;
- Poner fin a la violencia contra las niñas;
- Empoderamiento económico;
- Niñas en Crisis
- Matrimonio y Unión Infantil, Precoz y Forzada (MUIF)
- Cambio climático



NUESTRO OBJETIVO: DERECHOS DE LAS NIÑAS E IGUALDAD DE GÉNERO

## LA GLAS ACTUALIZADA

La GLAS actualizada está basada en el aprendizaje y las experiencias de los primeros dos años de su implementación (2020-2022), recopilados a través de un proceso inclusivo y consultivo con partes interesadas clave en las Oficinas de País, Oficinas Regionales, Organizaciones Nacionales, Oficinas de Enlace, expertos en el tema, el Grupo Central de Influencia, el Grupo de Género e Inclusión, los Líderes de Políticas y Promoción del GH, entre otros. Tomando como base estas consultas e ideas, se acordó que era necesaria una ligera actualización de la narrativa y de las Metas y Objetivos actuales. Sobre todo, se analizó cómo anclar y reflejar mejor una serie de agendas temáticas importantes en la GLAS, especialmente el Matrimonio y la Unión Infantil, Precoz y Forzada (MUIF), el Cambio Climático y el Desarrollo de la Primera Infancia (DPI).

Como resultado del proceso de consulta, se decidió que:

- Se introduciría el MUIF como una Meta independiente adicional
- También se introduciría el Cambio Climático como una Meta independiente adicional, así como integrada en los objetivos de otras metas relevantes.
- Se integraría el Desarrollo de la Primera Infancia en los Objetivos, dentro de otras Metas pertinentes en reconocimiento de su naturaleza multisectorial

El proceso de actualización también ha servido para reflejar los importantes cambios contextuales que han ocurrido desde que se lanzó la primera GLAS en 2020. Sobre todo, se ha centrado en el impacto de la pandemia mundial del COVID-19, la reducción del espacio cívico y la escalada de las crisis climática y humanitaria, que han hecho retroceder significativamente el progreso en materia de igualdad de género y derechos de las niñas. La GLAS renovada también refleja los cada vez mayores compromisos de Plan International para abordar las crisis humanitarias y climáticas, integrando el nexo Humanitario-Desarrollo-Paz, e incorporando principios de derechos humanos, justicia social, antirracismo, descolonización, localización, inclusión e interseccionalidad.

## ENFOQUES

Además de las Metas y los Objetivos, la GLAS describe una serie de enfoques esenciales que guiarán su implementación. Estos enfoques están alineados con los compromisos de *Las Niñas y Jóvenes Imparables* para construir un mundo basado en la justicia social, de género, económica y climática.

### INCIDENCIA BASADA EN DERECHOS HUMANOS

Exigiremos cada vez más a los gobiernos que se hagan responsables de hacer realidad los derechos de la niñez, la igualdad de género y la inclusión, con un enfoque especial en el monitoreo y la elaboración de informes sobre las niñas y mujeres jóvenes en toda su diversidad a través de mecanismos regionales e internacionales de derechos humanos, incluidos la CDN, la CEDAW y el EPU, los procesos de seguridad y paz, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### INCIDENCIA POR UNA AGENDA GLOBAL DE DERECHOS DE LAS NIÑAS

Seguiremos prestando especial atención a los derechos de las niñas en toda su diversidad, aprovechando nuestro trabajo de incidencia para abordar, desde un enfoque interseccional, las causas fundamentales de las desigualdades y discriminaciones superpuestas a las que se enfrentan especialmente las niñas en la realización de sus derechos.

### INCIDENCIA POR EL CAMBIO TRANSFORMADOR DE GÉNERO CON UNA PERSPECTIVA DE INTERSECCIONALIDAD E INCLUSIÓN

Centraremos nuestro trabajo de incidencia en la reconfiguración de las relaciones desiguales de género y en el desafío de las estructuras de poder opresivas que refuerzan la injusticia de género, para lograr la plena realización de los derechos de las niñas y la igualdad entre todas las niñas, niños, jóvenes y adultos, independientemente de su orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales (SOGIESC). Siempre adoptaremos un enfoque interseccional para hacer visible y desafiar la forma en que las niñas y las jóvenes son discriminadas por su edad, género, raza, origen étnico, capacidad y otras identidades, visibles y no visibles, asegurando que los más marginados y excluidos no sean pasados por alto por nuestras intervenciones de incidencia.

### INCIDENCIA CON UN ENFOQUE DE CURSO DE VIDA

Nuestra incidencia reconocerá que, desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida, la discriminación de género afecta de manera desproporcionada a las niñas, lo que repercute en la realización de sus derechos con impactos intergeneracionales. Por lo tanto, en nuestro trabajo de incidencia utilizamos un enfoque que tiene en cuenta el curso de la vida y la edad, y que reconoce las etapas clave en la vida de las niñas y los niños, comenzando por la infancia y los años preescolares, y pasando por la edad escolar, la adolescencia y los primeros años de la vida adulta.

### INCIDENCIA BASADA EN LAS PRUEBAS

Fortaleceremos la intensidad de la incidencia basada en los principios de los derechos humanos y la igualdad de género al aprovechar las mejores pruebas y datos disponibles, incluidos los de nuestro propio trabajo de programación, reconociendo que esto tiene el potencial de impulsar una acción significativa y sostenida por parte de los responsables de la toma de decisiones para las políticas, las leyes, los presupuestos y la reforma de los sistemas.

### INCIDENCIA IMPULSADA POR EL LIDERAZGO DE LAS NIÑAS:

Nuestro trabajo de incidencia reconocerá la capacidad de acción de las niñas y mujeres jóvenes y su papel como líderes y protagonistas de sus propios derechos. Por lo tanto, buscará apoyarlas y abrirles un espacio para que ejerzan su voz y su voluntad para el cambio en sus propias comunidades y sociedades.

### INCIDENCIA EN EL CONTEXTO DE LA INTENSIFICACIÓN DE LAS CRISIS, LA FRAGILIDAD Y LAS AMENAZAS

Nuestro trabajo de incidencia reflejará los contextos globales cambiantes en los que operamos y tendrá como objetivo mitigar y responder a las crisis, la fragilidad y las amenazas cada vez más intensas que enfrenta el mundo en la actualidad. Sobre todo, reconocerá el impacto de la reducción del espacio cívico en nuestra incidencia, responderá a la intensificación de las crisis humanitarias, y se centrará en promover la justicia climática.



**BANGLADESH:**  
Una joven de 17 años y su hermana fabrican esteras de caña de azúcar en su casa familiar.

© Plan International

## Implementación

La GLAS proporciona un marco estratégico compartido que conecta los esfuerzos de incidencia a lo largo de todo Plan International y apoya las opciones y la definición de prioridades en cada nivel de la organización. Fomenta la colaboración en torno a un conjunto común de Metas y busca lograrlos a través de planes de incidencia integrados que se enlazan a través de las Metas y de todos los niveles de la organización.

En los países y regiones, el enfoque se logra a través de planes de incidencia (y/o planes de influencia más amplios) que se alinean con las metas y objetivos de GLAS más relevantes en su contexto, y que se adaptan a los problemas específicos que enfrentan las niñas y mujeres jóvenes. Por ejemplo, los hubs regionales tienen sus propios planes que están alineados con las prioridades y oportunidades específicas dentro de su región.

A nivel mundial, nos centramos en unas pocas Metas específicas en las que podemos promover nuestras ambiciones y lograr un cambio medible y tangible aprovechando las principales oportunidades externas y los procesos políticos en los espacios internacionales, a través de planes que vinculan los niveles mundial, regional y local. Esto proporciona un enfoque estratégico a nivel global durante un periodo de tiempo más corto y concertado, normalmente de un par de años. Reforzaremos continuamente estas formas colaborativas de trabajo para aprovechar el poder combinado de nuestra organización mundial y lograr un impacto mayor que la suma de nuestras partes.

Las agendas temáticas de la GLAS se apoyan en redes temáticas formadas por grupos de influencia de las CO, Redes Regionales de Influencia, LOs, NO, y los Responsables de Políticas e Incidencia del GH. Cada red cuenta con un grupo central que se encarga de la coordinación general y de la elaboración de estrategias para el programa temático. Las redes comparten pruebas y conocimientos más amplios y evalúan los avances, resuelven los cuellos de botella que obstaculizan nuestro impacto, buscan nuevas fuentes de apoyo externo, e identifican oportunidades de asocio.

Un elemento importante de la gobernanza de la GLAS es el Grupo Central de Influencia, que representa a colegas que lideran agendas de promoción e influencia más amplias de toda la organización. Este grupo asume la función de coordinación y elaboración de estrategias para el marco general de la GLAS y sirve como una red para conectar lo local con lo global al reunir a colegas de GH, CO, RO, NO y LO que realizan trabajo de influencia. Las redes temáticas también alimentan al Grupo Central de Influencia.

El Grupo Directivo de la GLAS se encarga de la supervisión general y rendición de cuentas, lo que incluye el desarrollo de la visión estratégica y las acciones críticas, así como el monitoreo de los avances. Reúne al personal superior de GH, CO, RO, LO y NO para garantizar que las prioridades identificadas sean pertinentes para las necesidades de todas las oficinas.

## Monitoreo del progreso

En un principio, el progreso realizado en el marco de la GLAS actualizada seguirá siendo objeto de seguimiento a través de la Encuesta Anual sobre el Grado de Influencia, mientras se desarrolla un marco de seguimiento más adaptado. Una vez revisado y consultado con las partes interesadas, se establecerá un sistema que permita analizar e informar sobre los progresos realizados a partir del AF24.

# INTRODUCCIÓN



GUATEMALA: Una joven de 19 años mira por la ventana de su casa en el departamento de Quiché.  
© Plan International



BURKINA FASO: Las niñas aprenden sobre la menstruación en el club de MHM en la escuela.

© Plan International

**Las oficinas de Plan International en todo el mundo atestiguan la desigualdad y la exclusión de género. Las niñas y las mujeres en toda su diversidad, enfrentan discriminación por motivos de género, estereotipos de género y una distribución desigual de poder entre mujeres, hombres, niñas y niños, y personas de otros géneros, así como una exclusión basada en factores múltiples e interrelacionados. Lograr la igualdad de género, promover la justicia de género, social, económica y climática, hacer realidad los derechos de las niñas y fomentar una sociedad inclusiva son, por lo tanto, objetivos centrales de nuestro trabajo, y este compromiso se refleja en nuestra Estrategia Global Niñas y Jóvenes Imparables, nuestro Marco de Valores y Comportamientos, nuestra Teoría del Cambio global, y la Estrategia de Incidencia Global (GLAS) actualizada 2022-2027.**

La GLAS proporciona un *marco estratégico de alto nivel* para incidir por la realización de la igualdad de género y la promoción de los derechos de las niñas en toda su diversidad. Al igual que en la GLAS anterior, el liderazgo de las niñas es un enfoque central para promover los derechos de las niñas y los niños en todos los contextos. El proceso de actualización de la GLAS también ha incluido un enfoque especial en las situaciones de crisis y humanitarias, en respuesta a los compromisos de la nueva Estrategia Global de convertirse en líder de la promoción de la igualdad de género y la protección de los derechos de las niñas y los niños en contextos humanitarios, de paz y de desarrollo. Además, da forma a nuestras acciones de incidencia en un momento de grave amenaza debido al impacto de la pandemia de COVID-19, la intensificación de la crisis climática, el aumento de las crisis humanitarias, y el incremento del espacio cívico que se reduce y de los sistemas autoritarios y opresivos.

La GLAS proporciona un *marco estratégico compartido* que conecta los esfuerzos de incidencia en todo Plan International y respalda las opciones y el establecimiento de prioridades en cada nivel de la organización. Fomenta la colaboración en torno a un conjunto común de Metas y busca lograrlas mediante planes de incidencia integrados que se vinculan a través de las Metas y entre los niveles local y global. Proporciona información para la toma de decisiones relacionadas con el enfoque y los recursos de incidencia, al desarrollar e implementar programas que incluyen elementos de incidencia y la recaudación de fondos para incidencia.

La GLAS afianza nuestras prioridades de incidencia como parte de una variedad más amplia de actividades de influencia planificadas y coordinadas sistemáticamente para cambiar el comportamiento de los responsables de la toma de decisiones en la promoción de la igualdad de género y los derechos de las niñas. Es por eso que es relevante para los colegas que desarrollan políticas, campañas, comunicaciones, socios o agendas de investigación, y se puede utilizar para informar y vincularse mejor con otras áreas de trabajo, como la ejecución directa de programas.

La GLAS actualizada se basa en los aprendizajes y experiencias de los dos primeros años de su implementación (2020-2022), recopilados a través de un proceso inclusivo y consultivo con partes interesadas internas clave en las Oficinas de País, Oficinas Regionales, Organizaciones Nacionales, Oficinas de Enlace, expertos temáticos, el Grupo Central de Influencia, el Grupo de Género e Inclusión, los Líderes de Políticas e Incidencia del GH, entre otros.

## EN BASE A ESTAS CONSULTAS Y CONOCIMIENTOS, SE LA HA ACTUALIZADO PARA:

Afianzar y reflejar mejor una serie de agendas temáticas importantes, sobre todo el matrimonio y las uniones forzadas y tempranas de niñas y niños (MUITF), el cambio climático y el desarrollo de la primera infancia (DPI)

Reflejar los importantes cambios contextuales que se han producido desde el desarrollo de la primera GLAS, incluida la pandemia de COVID-19

Reconocer el impacto de la intensificación de las crisis humanitarias a nivel mundial y el mayor enfoque en el papel que desempeña Plan International para dar respuesta a estas crisis en la Estrategia Global *Niñas y Jóvenes Imparables*.

Reconocer el impacto de la crisis climática en la agenda de influencia y en los enfoques de Plan International y alinear mejor la GLAS con nuestras ambiciones actuales y con nuestras prioridades de influencia relacionadas con la justicia climática.

Destacar el impacto de la reducción del espacio cívico, los actores anti-género y el retroceso de los derechos que se observa en muchos de los contextos en los que trabaja Plan International.

Responder al creciente apoyo en el sector para integrar el nexo Humanitario-Desarrollo-Paz (HDP) en el trabajo programático y de incidencia.

Representar mejor la creciente influencia digital de Plan en respuesta a la aceleración de la transformación digital y sus implicaciones en la vida de las niñas.

Reflejar mejor el compromiso más profundo de Plan con el cambio transformador de género, lo que incluye principios de antirracismo, descolonización, localización, inclusión, diversidad e interseccionalidad.

Articular mejor nuestros principios feministas y afinar el uso del lenguaje transformador de género

La GLAS actualizada sigue vinculándose estrechamente con muchas áreas de nuestro trabajo programático en base a un Enfoque de Programas e Influencia<sup>1</sup> que opera a través de las Área de Distinción Global (AOGD).

En los próximos 5 años aprovecharemos nuestra experticia en materia de incidencia y nuestros éxitos anteriores para maximizar nuestro impacto. Buscaremos una mayor participación de diversas niñas y mujeres jóvenes, compartiendo y cocreando plataformas para su liderazgo y participación significativa. Aprovecharemos las oportunidades para dar un paso atrás y dejar que se escuchen las voces de los demás.



ECUADOR: Una joven de 19 años realiza trabajos agrícolas para pagar los datos del móvil y poder seguir estudiando.

© Plan International

1. Enlace al *Enfoque Global del Programas e Influencia* – [https://plan-international.org/uploads/2021/11/glo-our\\_global\\_approch\\_to\\_programme\\_and\\_influence\\_approach-final-io-eng-jun18.pdf](https://plan-international.org/uploads/2021/11/glo-our_global_approch_to_programme_and_influence_approach-final-io-eng-jun18.pdf)

## INTRODUCCIÓN

Somos conscientes del poder y los privilegios que tenemos como ONG internacional dentro de nuestra organización y del contexto globales, así como también debido a nuestro acceso a recursos y espacios de toma de decisiones. Reconocemos y admitimos que el racismo estructural y sistémico existe en toda la sociedad y en el sistema de ayuda oficial al desarrollo y que, como organización, no estamos separados ni somos inmunes a esta opresión y discriminación. Esto nos da la oportunidad de incidir para impulsar un cambio sistémico y estructural, pero también significa que tenemos la responsabilidad de reconocer y desafiar los privilegios que nos permiten hacerlo. Por lo tanto, seguiremos con nuestro proceso de reflexión interna para desaprender y deconstruir comportamientos y acciones que podrían estar perpetuando la dinámica colonial y racista, y construiremos alianzas más inclusivas e igualitarias, incluso con organizaciones y movimientos de niñas y mujeres jóvenes. Esto dará como resultado esfuerzos de incidencia más fuertes, más justos, colectivos y compartidos para contribuir de manera efectiva al logro de la igualdad de género y la promoción de los derechos de las niñas y mujeres jóvenes.

La actualización de la GLAS ha puesto de relieve las grandes brechas que existen en la obtención de recursos para incidencia y el trabajo de influencia en general, comparados con nuestras ambiciones. La visión completa del marco de la GLAS solo se podrá lograr si tenemos el respaldo de la capacidad, el presupuesto y la priorización estratégica suficientes dentro de la organización en general. La implementación del marco ampliado, y sobre todo de las áreas de creciente importancia estratégica como el cambio climático, el MUITF y Niñas en Crisis, requiere que las entidades de Plan International busquen y movilicen colectivamente los recursos necesarios para cumplir con la ambición de la estrategia de 5 años.

**LA GLAS ACTUALIZADA ESTÁ EN CONCORDANCIA CON LAS PRIORIDADES, ENFOQUES Y COMPROMISOS QUE SE DESCRIBEN EN LA ESTRATEGIA GLOBAL 2023-2027 DE PLAN: NIÑAS Y JÓVENES IMPARABLES. COMO TAL, PROMUEVE EL CAMBIO TRANSFORMADOR DE GÉNERO PARA GARANTIZAR QUE LAS NIÑAS Y MUJERES JÓVENES DE TODO EL MUNDO, ESPECIALMENTE AQUELLAS QUE EXPERIMENTAN FORMAS CRUZADAS DE DISCRIMINACIÓN, APRENDAN, LIDEREN, DECIDAN Y PROSPEREN EN EL PROCESO DE REALIZACIÓN DE SUS DERECHOS.**

*Niñas y Jóvenes Imparables* nos desafía a comprender por qué los derechos de las niñas siguen sin cumplirse, y a actuar e influir en las decisiones, actitudes y acciones de los principales agentes de cambio, de quienes detentan el poder, y de los socios. Ayuda a guiar la expansión de redes, plataformas y oportunidades que permiten un entorno propicio para que las niñas y mujeres jóvenes, en toda su diversidad, disfruten de sus derechos. También nos llama a reflexionar sobre cómo la GLAS puede reflejar mejor los compromisos de Plan International para que, hasta el año 2027, estén más basados en derechos, impulsados por la evidencia, liderados localmente, conectados globalmente y centrados en la juventud.



SOMALIA: La educación de una niña se ha visto afectada por la sequía en su país.  
© Plan International

# UN MUNDO CAMBIANTE



ETIOPÍA: Al menos 8,1 millones de personas se han visto afectadas por la sequía, entre ellas Halima, de 30 años.

© Plan International

## El mundo es un lugar muy diferente de lo que era cuando se elaboró la GLAS original (2020-2022).

El COVID-19, los conflictos y el cambio climático, entre otras amenazas y crisis, han tenido repercusiones significativas en todo el mundo, afectando especialmente a quienes viven en contextos frágiles y exacerbando las disparidades existentes, como la desigualdad de género.

Poco tiempo después del lanzamiento de la GLAS original en enero de 2020, la **pandemia de COVID-19** estalló a nivel mundial, cambiando radicalmente el panorama para la promoción de los derechos de la niñez y la igualdad de género. Muchos esperaban que la crisis presentara la oportunidad de “reconstruir mejor”: un momento para acelerar el progreso en los temas de igualdad y derechos humanos, abordar la crisis climática y reimaginar un futuro alternativo. Sin embargo, los datos sugieren que la pandemia ha frenado o incluso revertido el progreso alcanzado en muchos temas de igualdad de género y derechos de la niñez.<sup>2</sup> La investigación de Plan International en el primer año de la pandemia reveló que el 19% de las niñas en todo el mundo creía que el COVID-19 las obligaría a suspender temporalmente su educación, mientras que el 7% tenía miedo de tener que abandonar la escuela totalmente.<sup>3</sup> Se estima que la pandemia puede causar 13 millones de matrimonios infantiles adicionales hasta el 2030, y durante este período también aumentarán los informes de otras formas de violencia de género.<sup>4</sup> El impacto del COVID-19 no se ha sentido por igual, ya que la pandemia ha amplificado las desigualdades dentro de muchas poblaciones y comunidades. El COVID-19 también ha provocado la falta de acceso a los medios de vida y el aumento de la pobreza y las necesidades humanitarias en los países más frágiles, y es probable que su impacto permanezca con nosotros a lo largo del período de la nueva GLAS.

El año 2022 también se ha caracterizado por ser el período en las últimas décadas con el mayor número de personas que han **necesitado asistencia humanitaria**: 274 millones.<sup>5</sup> Hoy vemos conflictos más prolongados y emergencias complejas, así como un número cada vez mayor de desastres inducidos por el clima. Sin un final a la vista, a menudo trabajamos en el contexto de **conflictos** a largo plazo con consecuencias negativas también a largo plazo para las niñas y las mujeres, como en el caso de Etiopía o el Sahel Central. Aunque las niñas y los niños están protegidos por el Derecho Internacional Humanitario (DIH) y el derecho consuetudinario, con mucha frecuencia son víctimas y objetivos de la guerra. Entre los desafíos únicos que enfrentan las niñas y los niños se encuentran las seis violaciones graves contra ellos en los conflictos: matar y mutilar a niños y niñas; reclutamiento y uso de niños por fuerzas armadas y grupos armados; violencia sexual; ataques contra escuelas u hospitales; secuestro; y denegación del acceso humanitario.

Los conflictos y la inseguridad son los principales causantes de un **hambre creciente y sin precedentes**, junto con las crisis económicas y climáticas. Este año, 811 millones de personas pasan hambre en el mundo<sup>6</sup> -un número superior al de toda la población de Europa-, y el Cuerno de África está al borde de la hambruna. Cuando hay hambre, las niñas y las mujeres tienden a comer menos y de último. La inseguridad alimentaria también agrava los mecanismos negativos de afrontamiento, como el matrimonio infantil y el embarazo precoz, las peores formas de trabajo infantil, la explotación sexual y laboral y el abandono escolar permanente.

2. Equal Measures 2030, 2022, 'Back to Normal' is Not Enough: the 2022 SDG Gender Index', [https://www.equalmeasures2030.org/wp-content/uploads/2022/03/SDG-index-report\\_FINAL\\_EN.pdf](https://www.equalmeasures2030.org/wp-content/uploads/2022/03/SDG-index-report_FINAL_EN.pdf).

3. Plan International, 2020, 'Halting Lives: The Impact of COVID-19 on Girls', <https://plan-international.org/publications/halting-lives-the-impact-of-covid-19-on-girls/>.

4. IRC, 2020, 'What Happened? How the Humanitarian Response to COVID-19 Failed to Protect Women and Girls', <https://www.rescue.org/sites/default/files/document/5281/ircwpecovidreportv7.pdf>.

5. Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, 'Introducción' (OCHA) <https://gho.unocha.org/intro/glance> consultado el 6 de junio de 2022.

6. Programa Mundial de Alimentos, 'A Hunger Catastrophe' (WFP) [https://www.wfp.org/hunger-catastrophe#:~:text=The%20World%20Food%20Programme%20\(WFP,is%20bigger%20than%20ever%20before](https://www.wfp.org/hunger-catastrophe#:~:text=The%20World%20Food%20Programme%20(WFP,is%20bigger%20than%20ever%20before) accessed 6 June 2022.

Junto con esto se han intensificado varias de las crisis que el mundo está enfrentando actualmente. A pesar de la gran cantidad de evidencia que pone de relieve el impacto catastrófico del cambio climático y una variedad de procesos y esfuerzos internacionales para abordarlo, la acción global sobre el cambio climático sigue siendo insuficiente frente a la escala de la crisis ecológica, social y económica. El informe del IPCC AR6 de 2022 destacó los múltiples peligros climáticos inevitables que enfrenta el mundo en las próximas dos décadas con un calentamiento global de 1,5°C y más.<sup>7</sup> Esto también tiene importantes ramificaciones para la consecución de los derechos de la niñez: UNICEF calcula que 1.000 millones de niñas y niños -casi la mitad de los 2.200 millones del mundo- viven en uno de los 33 países clasificados como en “riesgo extremadamente alto” de sufrir choques climáticos y medioambientales.<sup>8</sup> La crisis climática también está intensificando las desigualdades de género, sobre todo para las niñas y mujeres jóvenes más marginadas que son quienes han contribuido menos al calentamiento global pero que son las más afectadas. La investigación del Fondo Malala, por ejemplo, estimó que los eventos relacionados con el clima en 2021 habrían impedido que al menos cuatro millones de niñas completaran su educación en países de ingresos bajos y medios.<sup>9</sup> El impacto climático también expone por lo general a las niñas, especialmente durante la adolescencia, a un mayor riesgo de trata de personas, violencia sexual y de género, e interrupción del acceso a servicios de salud sexual y reproductiva y a atención materna y posnatal.<sup>10</sup> También puede contribuir al aumento de prácticas nocivas como el matrimonio infantil, precoz y forzado debido al creciente empobrecimiento de las comunidades.<sup>11</sup>

En otros tipos de emergencias, como las emergencias complejas, los eventos naturales extremos o los desplazamientos, las niñas y mujeres jóvenes enfrentan desafíos para acceder a los servicios básicos y vitales. Actualmente, más del **1 por ciento de la población mundial está desplazada**, y más del 40 por ciento son niñas y niños.<sup>12</sup> Esta cifra no tiene en cuenta el mayor y más rápido desplazamiento de personas en Europa desde la Segunda Guerra Mundial tras el inicio del conflicto en Ucrania. Si bien las niñas en cualquier contexto tienen dificultades para acceder a la toma de decisiones, cuando se encuentran en una situación de desplazamiento, ya sea internamente como en Mozambique o en contextos de refugiados como en el Líbano, apoyar su participación en la toma de decisiones es tremendamente complejo.

Si bien el número de personas que necesitan asistencia humanitaria nunca ha sido mayor, también vemos importantes **desafíos en el sector humanitario**, tanto de coordinación, rendición de cuentas, financiación a corto plazo o financiación inadecuada, sobre todo cuando se trata de abordar los problemas que enfrentan las niñas, las adolescentes y las mujeres jóvenes, especialmente aquellas con identidades cruzadas. Como resultado, el sector no logra satisfacer adecuadamente las necesidades humanitarias de las personas, promover sociedades pacíficas, y apoyar el desarrollo sostenible e inclusivo.

Esto ha provocado el surgimiento, en los últimos años, del **nexo humanitario-desarrollo-paz (HDP)** como un nuevo concepto y agenda política global. Sin embargo, la realidad es que los países en los que trabajamos llevan décadas lidiando con contextos que entrelazan las crisis humanitarias, de desarrollo y de paz. Entendidos como los vínculos entre las acciones humanitarias, de desarrollo y de paz, los enfoques del nexo HDP se centran en fortalecer la colaboración, la coherencia y la complementariedad entre estas tres áreas para que la programación en contextos frágiles y afectados por conflictos pueda hacer realidad los derechos, disminuya las necesidades, las vulnerabilidades y los riesgos, y fortalezca la resiliencia, promueva la igualdad de género y aborde los factores que impulsan y las causas subyacentes del conflicto y la fragilidad a largo plazo. Si bien esta es una nueva agenda global, la realidad es que en la mayoría de los contextos frágiles donde trabajamos, las comunidades han estado integrando los tres componentes de la ayuda humanitaria, el desarrollo y la consolidación de la paz durante décadas. Sin embargo, aún queda mucho trabajo por hacer para convencer a los donantes y a los responsables de la toma de decisiones de su potencial y de poner en práctica el enfoque y comprender su importancia para organizaciones como Plan International que trabajan en diversos contextos.

Otro cambio fundamental en los últimos años ha sido la aceleración de la **transformación digital de nuestras sociedades y economías**. Las respuestas al COVID-19 han acelerado la adopción de tecnologías digitales a un ritmo sin precedentes en todos los sectores. Incluso después de la reanudación de la educación presencial en las escuelas, las comunicaciones y las herramientas digitales siguen siendo uno de los principales medios de aprendizaje, creación, pensamiento e interacción, organización y activismo, así como de entretenimiento para las niñas y los jóvenes.<sup>13</sup>

7. Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), 2022, ‘Sixth Assessment Report: Impacts, Adaptation and Vulnerability’ (28 February 2022) <<https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/?>>.

8. UNICEF, “Crisis climática: Crisis de los derechos del niño” <<https://www.unicef.org/uk/climatecrisis/>> consultado el 6 de junio de 2022.

9. Malala Fund, 2021, ‘A greener, fairer future: Why Leaders need to invest in climate and girls’ education’ (March 2021) <<https://malala.org/newsroom/malala-fund-publishes-report-on-climate-change-and-girls-education>>.

10. Plan International, 2021, ‘Policy and Advocacy Brief: COP26’ <[https://plan-international.org/uploads/2021/12/cop26\\_policy\\_and\\_advocacy\\_brief\\_final.pdf?>](https://plan-international.org/uploads/2021/12/cop26_policy_and_advocacy_brief_final.pdf?).

11. Ibídem.

12. Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Introducción” (OCHA) <<https://gho.unocha.org/intro/glance>> consultado el 6 de junio de 2022.

13. Oficina de Investigación de UNICEF- Innocenti, 2020, “Digital Connectivity During COVID-19: Access to Vital Information for Every Child” (UNICEF-IRC: December 2020) <<https://www.unicef-irc.org/publications/1099-digital-connectivity-during-covid-19-access-to-vital-information-for-every-child.html>>; “Remote Learning and Digital Connectivity”; UNICEF, “Remote Learning and Digital Connectivity” (UNICEF DATA: 2021) <<https://data.unicef.org/topic/education/remote-learning-and-digital-connectivity/>>; Plan International, 2021, “Girls Say Education Is Area of Life Most Affected by COVID-19” (10 May 2021) <<https://plan-international.org/news/2021/05/10/girls-say-education-is-area-of-life-most-affected-by-covid-19/#:~:text=Girls%20and%20young%20women%20have,profoundly%20affected%20by%20COVID%2D19>>.

La evidencia sugiere que el tiempo frente a una pantalla ha aumentado a nivel mundial para las niñas, niños y adolescentes en los últimos dos años.<sup>14</sup> Este crecimiento es mucho más rápido de lo que había sido durante los cuatro años anteriores al brote de COVID-19, lo que significa que la evolución de las leyes, políticas, estrategias e inversiones para ayudar a los jóvenes a participar en el mundo digital también debe acelerarse. Por ejemplo, el diseño, la moderación y la regulación de los espacios en línea, todos los cuales tienen serias implicaciones para la seguridad, el bienestar y la participación de las niñas, son más importantes que nunca. Del mismo modo, garantizar el acceso digital, la alfabetización y una conectividad significativa es esencial no solo para garantizar la continuidad y la calidad de la educación, sino también para facilitar la participación cívica y política de las niñas y el acceso a la información, así como a oportunidades económicas y laborales.<sup>15</sup> Al mismo tiempo, el crecimiento exponencial en el uso de inteligencia artificial en la curaduría y moderación de contenido por parte de las plataformas de redes sociales<sup>16</sup> y de la toma de decisiones mediante algoritmos en el sector público, han causado un impacto adverso en las niñas y los jóvenes debido al sesgo algorítmico y la falta de garantías suficientes para prevenir posibles daños. Esta rápida digitalización de todas las facetas de la vida requiere nuevas leyes, mecanismos de gobernanza, inversiones, políticas públicas y corporativas, mecanismos de aplicación y medidas para mitigar los riesgos de daños contra las niñas y mujeres jóvenes y para proteger sus derechos.<sup>17</sup>

En el periodo transcurrido desde la creación de la GLAS también se ha intensificado la tendencia a la **reducción del espacio cívico y a contextos políticos cada vez más restrictivos**. Los jóvenes han estado a la vanguardia de los movimientos de justicia que abordan estos cambios. El COVID-19 y otras pandemias, como la del ébola, junto con las crisis humanitarias, han permitido a los estados activar estados de emergencia durante los cuales se han introducido restricciones a las libertades personales que, en muchos contextos, han trastocado normas de derechos humanos antes consideradas inalienables. En las comunidades afectadas por conflictos, los grupos armados también limitaron el movimiento durante la pandemia y aumentaron el riesgo para cualquier disidente. Tanto en las situaciones de conflicto como de no conflicto, esto limita la posibilidad de reunión, rendición de cuentas y participación. Estas restricciones a menudo iban acompañadas de restricciones adicionales en el espacio cívico, lo que dificultaba que la sociedad civil

**BENIN: Las jóvenes activistas piden el fin de la violencia contra los niños y las niñas.**

© Plan International



examinara a los responsables de la toma de decisiones, así como los procesos de toma de decisiones. Sin embargo, este movimiento hacia la reducción del espacio cívico no era nuevo: CIVICUS Monitor, que rastrea el espacio cívico en 196 países, reveló que en 2019 solo el tres por ciento de la población mundial vivía en países donde se respetaban ampliamente las libertades cívicas fundamentales de asociación, reunión pacífica y expresión.<sup>18</sup> Los jóvenes, sobre todo las niñas y mujeres jóvenes, se ven afectados de manera desproporcionada por esto, y con frecuencia su activismo se ve socavado por la falta de fondos, el rechazo, las amenazas y la violencia. La investigación realizada para el último Informe sobre el *Estado de la Sociedad Civil Juvenil* de Restless Development, reveló que casi tres cuartas partes de los activistas de la sociedad civil juvenil indicaron que la financiación de sus organizaciones había disminuido desde el comienzo de la pandemia, lo que dificultaba considerablemente su capacidad para generar cambios.<sup>19</sup>

14. Jason M. Nagata, Hoda S. Abdel Magid, Kelley Pettee Gabriel, 2020, 'Screen Time for Children and Adolescents During the Coronavirus Disease 2019 Pandemic', *Obesity: A Research Journal* (28) 9 <https://onlinelibrary-wiley-com.ludwig.lub.lu.se/doi/epdf/10.1111/josh.13170>.

15. Plan International, 2018, 'Digital Empowerment of Girls' <https://plan-international.org/publications/digital-empowerment-of-girls/>.

16. Meta Transparency Centre, 2022, 'How Enforcement Technology Works' (19 January 20) <https://transparency.fb.com/en-gb/enforcement/detecting-violations/how-enforcement-technology-works/>.

17. En 2022 se elaborará un resumen de políticas describiendo la posición de Plan International sobre la transformación digital con un enfoque en sus implicaciones en la vida de las niñas y mujeres jóvenes..

18. CIVICUS, 2021, 'Civil Society Report 2020' <https://www.civicus.org/index.php/state-of-civil-society-report-2020>.

19. Restless Development, 2022, 'State of Youth Civil Society Report: 2022', <https://restlessdevelopment.org/youth-power-in-a-pandemic/>.

Junto a esto, una red compleja y en evolución de actores “anti-derechos” y “anti-género” está ejerciendo una influencia creciente en los espacios internacionales y en la política interna. A menudo respaldados por oscuros fondos, estos actores construyen alianzas tácticas a través de los diferentes problemas, regiones y religiones para aumentar su impacto. Los problemas fundamentales de los derechos de las niñas, sobre todo con respecto a SDRS, han sido el objetivo de estos movimientos, contribuyendo aún más al endurecimiento de los contextos restrictivos en todo el mundo y frenando el progreso en temas que incluyen la promoción de la educación sexual integral (ESI), el acceso a la anticoncepción, el acceso al aborto seguro y los derechos de las niñas, las mujeres jóvenes y las personas no conformes con el género en general. Esto significa que organizaciones como Plan International, que están trabajando en profundidad en estos temas, lo están haciendo con un riesgo personal y organizacional cada vez mayor, con consecuencias personales y organizacionales significativas, y con poco o ningún reconocimiento y financiamiento.<sup>21</sup>

Las protestas de Black Lives Matter, luego de los asesinatos de George Floyd, Breonna Taylor, Tony McDade y muchos otros en los EE.UU. y en todo el mundo, atrajeron la atención global urgente sobre el preocupante estado mundial de la injusticia racial, y cómo las personas negras, indígenas y de color (BIPOC por sus siglas en inglés - Black, Indigenous, and people of color), especialmente las niñas y las mujeres, se ven afectadas de manera desproporcionada por la discriminación y la exclusión. Estos eventos intensificaron las críticas a las estructuras existentes que perpetúan las desigualdades raciales, de género, económicas y sociales más amplias, donde los jóvenes están al frente de muchos de los movimientos de justicia que abordan estos temas. En este sentido, se han denunciado las formas en que los sistemas de ayuda reproducen las jerarquías coloniales, el racismo y el *salvadorismo* blanco,<sup>22</sup> lo que exige que organizaciones como Plan International sean más audaces en sus posturas sobre los temas relacionados con racismo, desigualdad, interseccionalidad, patriarcado y prácticas coloniales. Para Plan International, esto ha significado reflexionar sobre cómo convertirse en una organización verdaderamente antirracista que desafíe energicamente la opresión sistémica de todo tipo. Plan International ahora está trabajando para ser una organización feminista interseccional, lo que incluye erradicar el racismo estructural, las desigualdades y todas las demás formas de discriminación dentro de nuestras intervenciones, enfoques y prácticas, incluso en nuestro trabajo de incidencia, y definir lo que hacemos activamente para promover de manera significativa la justicia racial.

Todas estas tendencias tienen importantes ramificaciones en las formas en que las organizaciones como Plan International pueden incidir e influir. La reducción del espacio cívico, intensificado aún más por la pandemia de COVID-19, ha limitado o cerrado muchos de los espacios y vías que se usaban anteriormente para incidir por el cambio a nivel local, nacional, regional y global. El aumento de las necesidades humanitarias, la pandemia y la crisis climática también han intensificado muchos de los desafíos humanitarios y de desarrollo existentes a los que la agenda de influencia de Plan International trata de responder, profundizando en las necesidades al mismo tiempo que estira los recursos de un sector ya desfinanciado. Además, las crecientes críticas a la esencia neocolonial del sector de la ayuda exigen que Plan International plasme de mejor manera sus compromisos con el antirracismo, la interseccionalidad, la localización y la inclusión en sus planes de incidencia.

Con esto en mente, Plan International ha buscado actualizar la GLAS, reconociendo los importantes cambios en el contexto que han tenido lugar desde su inicio, y volviendo a comprometerse a desafiar las relaciones de poder desiguales, las opresiones sistémicas y las causas profundas de la discriminación que afectan de manera desproporcionada a las niñas y mujeres jóvenes. en toda su diversidad.



BRASIL: Bruna sostiene un cartel en el que se lee “liderazgo, igualdad, voz, respeto, empoderamiento”.

© Plan International

20. Observatorio sobre la Universalidad de los Derechos, 2021, “Capítulo 4: Anti-Rights Actors” en *Rights at Risk: Time for Action – Observatory on the Universality of Rights Trends Report 2021*, <[https://www.awid.org/sites/default/files/2022-01/Ch4\\_RightsAtRisk\\_TimeForAction\\_2021.pdf](https://www.awid.org/sites/default/files/2022-01/Ch4_RightsAtRisk_TimeForAction_2021.pdf)>.

21. (Próximamente e interno) Plan International, 2022, “Influencia en la SDRS en contextos restrictivos – Guía”.

22. The New York Times, 2021, ‘Opinion: Foreign Aid is Having a Reckoning’, <https://www.nytimes.com/2021/02/13/opinion/africa-foreign-aid-philanthropy.html>.

Una joven de 17 años lee uno de los libros de la biblioteca de su escuela.

© Plan International

# METAS DE INCIDENCIA GLOBAL 2022-2027

## CRITERIOS PARA CADA META

Se han seleccionado las siguientes Metas con base en que:

Contribuyen a nuestro objetivo general de promover los derechos de la niñez y la igualdad de género con una perspectiva interseccional, inclusiva y antirracista que se base en los derechos humanos internacionales y el derecho y los principios humanitarios.

Abordan los desafíos urgentes y emergentes para el logro de los derechos de las niñas y mujeres jóvenes en toda su diversidad, según lo experimentado y manifestado por las mismas niñas y como lo muestran los datos y la evidencia.

Aprovechan nuestra experticia, conocimientos e ideas en todos los niveles y áreas de programación e influencia distintivas en todo el mundo, donde ya tenemos establecida nuestra experiencia, impulso, presencia y credibilidad.

Brindan opciones para combinar el trabajo de incidencia con otros enfoques, tales como intervenciones programáticas y movilización social, reconociendo que los cambios que buscamos pueden ocurrir de diferentes maneras y en diferentes niveles.

Aprovechan las oportunidades para que Plan International influya en las nuevas agendas políticas y aporte un valor agregado distintivo a los esfuerzos de incidencia de los socios, mediante la promoción de los derechos de las niñas y los enfoques transformadores de género que ponen el liderazgo de las niñas en el centro.

Se alinean con la estrategia global de Plan International *Niñas y Jóvenes Imparables* y aprovechan la Estrategia de Incidencia Global anterior y las prioridades nacionales y regionales.

El progreso en cada una de estas áreas temáticas ayudará a derribar las barreras que impiden que las niñas y las mujeres jóvenes, incluidas las más vulnerables y marginadas, tomen decisiones autónomas y hagan efectivos sus derechos. Muchos de estos desafíos pueden requerir enfoques holísticos donde combinemos nuestros esfuerzos de incidencia a lo largo de varias Metas.

## ACTUALIZACIONES DEL MARCO GLAS

Como resultado del proceso de consulta en profundidad, se tomaron las siguientes decisiones para modificar el Marco de Metas y Objetivos de GLAS:

- **Se ha introducido al MUITF como una Meta independiente adicional:** La GLAS anteriormente reconocía al MUITF como un “área de enfoque especial”. Las consultas revelaron que se considera que el MUITF es una de las áreas de especialización de larga data de la organización, en las que las oficinas regionales y de país ya están realizando un trabajo programático y de influencia significativo, brindando la oportunidad de vincular las intervenciones programáticas y la incidencia a otros niveles.
- **Se ha introducido el cambio climático como una Meta independiente adicional, e integrada en los Objetivos de otras Metas relevantes:** Las consultas revelaron que el cambio climático se percibía como uno de los mayores problemas que afectaban los derechos de las niñas y mujeres jóvenes, incluso en relación con áreas clave como el acceso a la educación, los derechos sexuales y reproductivos y los medios de vida. Se reconoció que es un área en la que hay una necesidad urgente de incidencia y acción y un considerable deseo de ampliar el enfoque, los compromisos y la capacidad. Esto también se refleja en *Niñas y Jóvenes Imparables*, que se compromete a reforzar nuestra programación y a influir en el trabajo sobre el cambio climático.
- **El Desarrollo de la Primera Infancia (DPI) se integraría en los Objetivos bajo otras Metas relevantes:** Las consultas revelaron el deseo de representar mejor al DPI en el marco de GLAS como un área temática clave de las AOGD, una oportunidad para abordar mejor las necesidades de las niñas a lo largo de su ciclo de vida, y una forma de reforzar los compromisos de Plan International con la transformación de las normas y roles de género desde las primeras etapas de la vida de una niña. Se decidió que, considerando las ya amplias atribuciones del GLAS y la naturaleza multisectorial del DPI, esto se haría mejor mediante la introducción de Objetivos dentro de las Metas relevantes. Las Metas de GLAS relacionadas con la Educación, la Violencia Contra las Niñas, el Empoderamiento Económico, el Cambio Climático, el MUITF y Niñas en Crisis, incluyen componentes relevantes para influir en las ambiciones del DPI.

## NUESTRAS METAS



Las niñas y las jóvenes en toda su diversidad, disfrutan de libertades cívicas y políticas, con acceso a espacios cívicos abiertos y seguros, una influencia mayor y sostenida en los procesos de toma de decisiones, y el fortalecimiento de los movimientos y las redes para la acción colectiva, en todos los entornos de desarrollo y humanitarios.



Las niñas y mujeres jóvenes en toda su diversidad están en la capacidad de decidir y tener control sobre sus propios cuerpos, disfrutar de experiencias sexuales positivas y disfrutar plenamente de su salud y derechos sexuales y reproductivos sin discriminación, coerción o violencia, tanto en entornos humanitarios como de desarrollo.



El derecho de las niñas y mujeres jóvenes en toda su diversidad a vivir libres de todas las formas de violencia, en línea y fuera de ella, se cumple a lo largo del curso de su vida a través de una mayor y sostenida inversión y la implementación de leyes, políticas, estrategias y enfoques, a través del desarrollo y contextos humanitarios, que tienen en cuenta el género y la edad, se centran en la prevención y se basan en evidencia.



El derecho a una educación transformadora de género desde la primera infancia hasta los niveles secundarios se defiende en entornos humanitarios y de desarrollo mediante el fortalecimiento y la construcción de la resiliencia de los sistemas educativos, mediante la inversión en docentes, el empoderamiento digital, las innovaciones centradas en la equidad y el activismo liderado por jóvenes.



Las mujeres jóvenes que viven tanto en entornos humanitarios como de desarrollo, sobre todo en aquellos más afectados por el clima, pueden acceder a un trabajo digno a lo largo de su vida en contextos formales e informales a través del desarrollo de habilidades, educación para el apoyo en la transición laboral, el empleo y los servicios financieros, protección contra la violencia y redistribución de las cargas de cuidado no remunerado, y ganar capacidad de acción personal, social y económica.



Las niñas y las jóvenes ven satisfechas sus necesidades y sus derechos antes, durante y después de una crisis, y pueden participar activamente en las decisiones que les afectan. Esto se basa en garantizar las respuestas humanitarias, los presupuestos, las políticas y los marcos jurídicos en los diferentes niveles, que sean responsables y tengan en cuenta el género, la edad y la diversidad.



Se han hecho progresos significativos para evitar y reducir los matrimonios y uniones infantiles, precoces y forzados (MUITF, por sus siglas en inglés) y para hacer realidad el derecho de todas las niñas y mujeres jóvenes a decidir libremente si, cuándo y con quién deben casarse en contextos humanitarios y de desarrollo. Las niñas casadas y las mujeres jóvenes, así como las que corren el riesgo de MUITF, tendrán acceso a los servicios y oportunidades necesarios para tomar decisiones sobre sus vidas y prosperar.



Las niñas y mujeres jóvenes en toda su diversidad pueden anticipar, adaptarse y transformarse frente a los impactos climáticos y tienen oportunidades para participar en el desarrollo, implementación y monitoreo de estrategias y acciones climáticas clave, en todos los entornos humanitarios y de desarrollo.

## ESTABLECIMIENTO DE PRIORIDADES ENTRE LAS METAS GENERALES DE LA GLAS

Mientras buscamos en todo el mundo el cambio en todas las áreas, enfatizaremos un número limitado de Metas para un esfuerzo enfocado durante uno o dos años. A través de un enfoque definido, aprovecharemos las oportunidades, los procesos y los hitos en los entornos internacional, regional y nacional para elaborar planes de incidencia que vinculen los niveles locales con los globales. En el 2018, por ejemplo, pusimos especial énfasis en la educación de las niñas ante las oportunidades del G7. En el 2019 enfatizamos la promoción de la SDR en el contexto de la revisión de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) e intensificamos nuestros esfuerzos para promover la centralidad de las niñas en las conversaciones globales sobre la crisis climática. En

2020 y 2021 nos enfocamos en promover los derechos de las niñas, el liderazgo y la educación transformadora de género a través de estrategias de colaboración a lo largo de las oficinas de Plan Internacional y con socios externos para influir en Generación Igualdad y en el G7, la Alianza Global para la Educación (GPE) y la COP. A partir de 2022, continuaremos aprovechando este impulso.

Nuestras Oficinas Regionales, de País y de Enlace, y las Organizaciones Nacionales, identificarán y establecerán sus propias prioridades de incidencia utilizando el “menú” de Metas y Objetivos globales de GLAS como marco de referencia. Su priorización estará basada en el análisis del contexto específico y la situación de las niñas en cada entorno.<sup>23</sup>

23. A menudo diseñamos intervenciones con Objetivos extraídos de varias Metas. Esto nos ayuda a abordar los factores que impulsan un desafío concreto para los derechos de las niñas utilizando un enfoque holístico de influencia.

# ENFOQUE GENERAL DE NUESTRO TRABAJO DE INCIDENCIA



REPÚBLICA DOMINICANA: Una joven participa en una consulta antes de las elecciones.  
(© Plan International)

**Además de las Metas y Objetivos, la GLAS describe una serie de enfoques clave que guiarán su implementación. Estos están alineados con los compromisos de Niñas y Jóvenes Imparables de construir un mundo basado en la justicia social, de género, económica y climática.**

## INCIDENCIA BASADA EN DERECHOS HUMANOS

Todo nuestro trabajo se basa en los principios de los derechos humanos, sobre todo en los de participación, universalidad y no discriminación. Cuando se trata de incidencia, esto quiere decir que el punto de partida para cualquier discusión y decisión sobre posicionamientos, prioridades y enfoques es siempre un compromiso con la defensa y garantía de los derechos humanos.

Estos principios están incorporados en las leyes y tratados de derechos humanos que proporcionan la base normativa para nuestro trabajo, e incluyen:

- La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (UNCRC)
- La Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW)
- Otros tratados relevantes, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD)
- El Derecho Internacional Humanitario, el Derecho de los Refugiados y los principios y normas humanitarias.

De la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, que ha sido ratificada por todos los Estados miembros de las Naciones Unidas excepto los EE.UU., tomamos los principios del derecho de todo niño y niña a expresar sus opiniones libremente, que el interés superior de los niños y las niñas debe ser una consideración primordial en toda toma de decisiones que les afecte, que todas las niñas y los niños deben disfrutar de sus derechos sin discriminación, y que todas las niñas y los niños tienen derecho a sobrevivir y desarrollarse.

Reafirmamos estos principios y reivindicamos los derechos de las niñas y las mujeres jóvenes en toda su diversidad, especialmente en contextos de gobiernos autoritarios, opresión patriarcal y racial y violencia de género, conflicto y crisis climática, donde las niñas y las mujeres jóvenes suelen ser las más vulnerables a la violación de sus derechos humanos debido a las diferentes formas de discriminación y exclusión que se entrecruzan e interconectan.

Nuestro objetivo es utilizar mecanismos clave a nivel nacional, regional e internacional para hacer que los gobiernos rindan cuentas por sus obligaciones de derechos humanos y por sus compromisos de desarrollo sostenible con las niñas y mujeres jóvenes.<sup>24</sup> Estos mecanismos de rendición de cuentas, junto con la Agenda 2030 sobre Desarrollo Sostenible y sus ODS, brindan a Plan International y a nuestros socios la oportunidad de promover el cambio en todas las áreas de derechos.

Al involucrarnos en estos distintos niveles, también animamos a los aliados y defensores clave entre los garantes de derechos para que faciliten de forma proactiva entornos y espacios seguros y significativos para las niñas y las mujeres con el fin de apoyarlas en su camino hacia convertirse en agentes poderosas que exijan la rendición de cuentas de sus gobiernos y de otros que detenten el poder. La participación significativa de las niñas y las jóvenes en la sociedad, incluso en los procesos y escenarios de incidencia, es fundamental para sus derechos de participación, para expresar libremente sus puntos de vista y opiniones, y para ser escuchadas. También fomenta su capacidad de acción y fortalece su propia capacidad de liderar, aprender, decidir y prosperar.

**EN NUESTRO TRABAJO DE INCIDENCIA Y EN TODAS LAS ÁREAS DE NUESTRO TRABAJO, DEFENDEMOS LA ABSOLUTA NECESIDAD DE SALVAGUARDAR EL BIENESTAR Y LOS DERECHOS DE TODAS LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS CON UNA PERSPECTIVA TRANSFORMADORA DE GÉNERO, PARA GARANTIZAR QUE TODOS LOS RIESGOS SE EVALÚEN Y MITIGUEN, Y PARA HACER TODO LO POSIBLE PARA NO CAUSAR DAÑO A NINGUNA NIÑA O NIÑO A TRAVÉS DE NUESTRAS INTERVENCIONES. ADEMÁS, NUESTRO TRABAJO DE INCIDENCIA TIENE COMO OBJETIVO DESAFIAR Y EVITAR REFORZAR LOS SISTEMAS Y PRÁCTICAS COLONIALES, PATRIARCALES Y RACISTAS QUE SOCAVAN LOS DERECHOS DE TODAS LAS NIÑAS Y MUJERES JÓVENES Y LAS MANTIENEN ATRAPADAS EN LA DESVENTAJA Y LA POBREZA QUE PERPETÚAN LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO Y LA EXCLUSIÓN.**

24. Estos mecanismos incluyen, entre otros: informes periódicos sobre la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, la CEDAW y la Carta Africana, el Examen Periódico Universal del Consejo de Derechos Humanos, las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional en el marco del Acuerdo Climático de París de la Conferencia de las Partes (COP) 21 y las Revisiones Nacionales Voluntarias de avances en los ODS.

## INCIDENCIA POR UNA AGENDA GLOBAL DE DERECHOS DE LAS NIÑAS

**LAS NIÑAS SIGUEN SIENDO EL GRUPO EXCLUIDO MÁS GRANDE DEL MUNDO.**



MOZAMBIQUE: Una niña de 15 años va a la escuela en bicicleta durante dos horas.

© Plan International

Se enfrentan a discriminación y abuso simplemente por ser jóvenes y mujeres, y sus características, identidades, circunstancias y contextos adicionales pueden aumentar su marginación. Por ejemplo, las niñas cuyos derechos están más en riesgo incluyen aquellas que no se ajustan al género, tienen una discapacidad, viven en áreas rurales, con acceso digital limitado o nulo, aquellas que están casadas o son madres, y aquellas que son negras, indígenas y/o de color. A pesar de esto, como grupo tienen el potencial para lograr una capacidad de acción colectiva y trabajar juntas como un movimiento por el cambio y para alcanzar intereses estratégicos comunes. Las niñas son titulares de derechos por derecho propio y no solo un subgrupo de las “mujeres” o de “los niños”, como a menudo son tratada dentro del trabajo global de desarrollo y humanitario.

Dentro de nuestro trabajo general en favor de los derechos de todos los niños y las niñas, Plan International se centra especialmente en los derechos de las niñas debido a su invisibilidad y a las múltiples desventajas que sufren, sustentadas en relaciones de poder arraigadas y en la opresión sistémica. Nuestra labor de incidencia pretende abordar las causas profundas de las desigualdades y la discriminación que sufren especialmente las niñas a la hora de hacer realidad sus derechos, desde las etapas más tempranas de su vida. En consonancia con Niñas y Jóvenes Imparables, en el próximo periodo nos comprometemos a profundizar este enfoque en la promoción de los derechos de las niñas, las adolescentes y las jóvenes en toda su diversidad; a fortalecer nuestro enfoque en torno a los derechos y la igualdad para las niñas; y a trabajar con los niños y los hombres como aliados clave para promover ambos.

Abordamos los derechos de las niñas en cada contexto a través de la incidencia con los garantes de derechos y los encargados de tomar las decisiones, especialmente aquellos que toman decisiones importantes sobre las prioridades nacionales, subnacionales, municipales, regionales e internacionales, las disposiciones legales y la asignación de fondos públicos. Promovemos la reforma del diseño y de las prácticas de trabajo, y de la cultura de los sistemas e instituciones que deben servir y proteger a las niñas, de formas que transformen los actuales desequilibrios de poder y el control sobre los recursos, incluida la información, el acceso político, las finanzas y los recursos naturales.

Nuestro enfoque de incidencia con respecto a las políticas, las leyes, el gasto público y el financiamiento, el cambio presupuestario y de sistemas, se complementa con nuestro trabajo para desafiar y cambiar las normas y prácticas sociales arraigadas que socavan los derechos de las niñas, las exponen a daños, limitan las inversiones en sus vidas y las limitan a roles restrictivos y pasivos. Reconocemos firmemente que los niños y los hombres son cruciales como aliados y agentes para lograr la igualdad de género, y que debemos trabajar con ellos para lograr los cambios que buscamos para las niñas.

Con el objetivo de definir la agenda y promover los estándares internacionales sobre los derechos de las niñas en las Naciones Unidas, Plan International aboga en todos los niveles ante los Estados Miembros, las agencias de las Naciones Unidas, y los expertos internacionales. Las posiciones y recomendaciones de Plan International, así como la evidencia generada a partir de nuestra investigación en los países en los que trabajamos, se utilizan para convencer y apoyar a los encargados de tomar las decisiones para fortalecer los derechos de la niñez y la igualdad de género en las políticas y la práctica. Colaboramos con los mecanismos internacionales de derechos humanos para asegurar que los gobiernos de los países en los que trabaja Plan International sigan implementando sus compromisos. También participamos en espacios intergubernamentales como la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGA), la Comisión sobre la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW) y el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (HRC) para impulsar cambios de políticas, y con el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y otros Estados Miembros influyentes para plantear las necesidades y los derechos de las niñas en situaciones de conflicto. Plan International también utiliza e influye en importantes compromisos, estándares y objetivos que se acuerdan a nivel internacional, incluidos los marcos de derechos humanos y las resoluciones del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de las Naciones Unidas, así como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, para defender los derechos de los niños, niñas y mujeres jóvenes en toda su diversidad y hacer que los gobiernos rindan cuentas de sus compromisos.

## INCIDENCIA PARA UN CAMBIO TRANSFORMADOR DE GÉNERO CON UNA PERSPECTIVA DE INTERSECCIONALIDAD E INCLUSIÓN

Plan International se ha comprometido a adoptar un enfoque transformador de género en todo nuestro trabajo. Esto significa que todas nuestras acciones de incidencia tendrán como objetivo hacer la mejor contribución posible a la igualdad de género. A través de la incidencia transformadora de género, nuestro objetivo es cambiar las estructuras y los desequilibrios de poder que son desiguales e injustos en base a una visión de un mundo justo e igualitario en materia de género. Este enfoque es esencial para nuestra ambición de lograr los derechos de la niñez y la igualdad para las niñas y mujeres jóvenes, teniendo en cuenta sus diversas realidades, sus necesidades específicas, y sus identidades interrelacionadas.

Nuestro compromiso compartido con la igualdad de género y la promoción del enfoque de justicia de género busca mejorar la condición de las niñas y mujeres jóvenes, al mismo tiempo que mejora su posición y valor en la sociedad. Las apoya en toda su diversidad, para que sean capaces de hacer elecciones y tomar decisiones informadas, para que actúen sobre ellas sin miedo o amenaza de castigo, y para que sean líderes y agentes activas del cambio en la sociedad.

Nuestro enfoque fomenta la reflexión crítica, el cuestionamiento y el desafío de las normas de género y las relaciones de poder desiguales que limitan a niñas y niños, pero sobre todo a las niñas, y que alimentan las desigualdades de todo tipo. También desafía la distribución de recursos y funciones en base a la identidad de género, la expresión de género

o la orientación sexual de una persona, y busca transformar los desequilibrios de poder de género que están en el centro de la desigualdad de género y de la exclusión social por motivos de edad, sexo, ubicación y otros factores de exclusión social como la discapacidad, el estatus migratorio y el origen étnico, por nombrar algunos. Siempre adoptaremos un enfoque interseccional para hacer visible y cuestionar cómo las niñas y las mujeres jóvenes son discriminadas en base a estas identidades interconectadas, garantizando que las intervenciones de incidencia no pasen por alto a los grupos más marginados y excluidos. Aplicamos este criterio en todas nuestras actividades de incidencia porque sabemos que no todas las niñas ni todos los niños son iguales y que las soluciones de “talla única” no funcionan a la hora de responder a las necesidades e intereses que ellos mismos han expresado.

Nuestro trabajo de incidencia busca fomentar un marco político, presupuestario e institucional propicio para la igualdad de género, que proteja adecuadamente los derechos de las niñas y las mujeres, aborde las barreras que enfrentan, y satisfaga sus necesidades específicas. Implica trabajar a favor de marcos legislativos y de políticas amplios e integrados, basados en los derechos humanos, que eliminen todas las formas de discriminación contra las niñas y las mujeres en todos los sectores, y aprovechar la reforma política, jurídica y de los sistemas para contribuir a la transformación de las normas y prácticas de género. Hacemos hincapié tanto en los resultados de las políticas de los gobiernos -por ejemplo, en relación con el derecho de las niñas a la educación- como en el proceso que siguen al incluir a todas las niñas mediante políticas participativas, sensibles al género e inclusivas.

**COMO SE RECONOCE EN LA NUEVA ESTRATEGIA GLOBAL NIÑAS Y JÓVENES IMPARABLES, LA LUCHA POR UN MUNDO JUSTO Y CON IGUALDAD DE GÉNERO TAMBIÉN DEBE INCLUIR A NIÑOS Y HOMBRES, TRABAJANDO DE MANERA POSITIVA, RESPETUOSA, SEGURA Y EQUITATIVA JUNTO CON LAS NIÑAS Y MUJERES JÓVENES. PROMOVEMOS ESTAS FORMAS DE TRABAJAR A TRAVÉS DE NUESTRO TRABAJO DE INCIDENCIA Y UNA MAYOR INFLUENCIA, YENDO MÁS ALLÁ DE INVOLUCRAR A LOS NIÑOS Y A LOS HOMBRES COMO AGENTES DE CAMBIO EN EL TRABAJO DE IGUALDAD DE GÉNERO, PARA TAMBIÉN APOYARLOS EN LA ADOPCIÓN DE NUEVAS MASCULINIDADES Y EN EL DESAFÍO DE LAS NORMAS DE GÉNERO QUE PREVALECN.**

CAMERÚN: Niñas y niños forman un círculo para representar el espíritu de “Ubuntu” o solidaridad.

© Plan International



## INCIDENCIA CON UN ENFOQUE DEL CURSO DE LA VIDA

Desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida, la discriminación de género afecta de forma desproporcionada a las niñas, lo que repercute en la realización de sus derechos, con efectos intergeneracionales. A medida que las niñas crecen, el impacto de estas desventajas se acumula, lo que significa que las desigualdades de género aumentan. Por el contrario, cuando las niñas están bien en la primera infancia, tienen más probabilidades de estar bien en la segunda infancia, en la adolescencia y así sucesivamente.

**GARANTIZAR QUE LAS NIÑAS TENGAN UN COMIENZO JUSTO EN LA VIDA ES LA BASE PARA ASEGURAR QUE TENGAN EL PODER, LA LIBERTAD, LA VOZ Y LA ELECCIÓN PARA SUPERAR LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTAN DURANTE LA ADOLESCENCIA.**



REPÚBLICA CENTROAFRICANA:  
Una joven de 17 años aprendió a coser para poder cuidar de sí misma y de su familia.  
© Plan International

Por lo tanto, utilizamos un enfoque que tiene en cuenta el curso de la vida y la edad en nuestro trabajo de incidencia con las niñas y los niños, pero especialmente con las niñas en toda su diversidad. Este enfoque reconoce las etapas clave de la vida de las niñas y los niños, empezando por la infancia y los años preescolares, y pasando por la edad escolar, la adolescencia y la primera edad adulta. Reconoce que todas estas etapas están estrechamente interrelacionadas y que las transiciones de una etapa a otra pueden ser momentos de especial vulnerabilidad. El uso de un enfoque del curso de la vida apoya un enfoque de influencia más holístico, promueve la integración entre los objetivos de las AOGD/sectores y de la GLAS, y ayudará a garantizar el máximo impacto.

Dentro de nuestra misión general por los derechos de las niñas y los niños, damos prioridad en nuestro trabajo de incidencia a las niñas en sus diferentes etapas de la adolescencia, de diferentes orígenes e identidades. Al mismo tiempo, también buscamos la manera de reforzar la incidencia para el cumplimiento de los derechos de las niñas más pequeñas, empezando por la

primera infancia, en vista de la importancia de adoptar un enfoque del curso de la vida y el hecho de que las actitudes y normas de género se aprenden e interiorizan desde los primeros años. Esto incluye ampliar nuestra influencia en el desarrollo de la primera infancia junto con la ejecución de nuestros programas y la expansión de grandes asociaciones globales por las niñas y los niños pequeños. Ello implica destacar los desafíos a los que se enfrentan las niñas que son madres, sus hijos pequeños, y el apoyo y los servicios que necesitan. También reconoce que la desigualdad de género y la discriminación preparan a los niños y a los hombres para una vida de nociones perjudiciales de masculinidad.

## INCIDENCIA IMPULSADA POR LA EVIDENCIA

Reforzamos la fuerza de la incidencia basada en los principios de los derechos humanos y la igualdad de género mediante el uso de las mejores pruebas y datos disponibles. Esto demuestra cómo la inversión en los derechos de las niñas y la actuación en favor de su avance producen un progreso tanto social como económico. Una combinación eficaz de elementos basados en valores y en evidencia tiene el potencial de impulsar una acción significativa y sostenida por parte de los responsables de la toma de decisiones para las políticas, las leyes, los presupuestos y la reforma de los sistemas.

Nos basamos en las pruebas más relevantes y sólidas, utilizando la investigación formal, los testimonios de las propias niñas y mujeres sobre el impacto de las políticas, y un seguimiento y evaluaciones bien documentados de las intervenciones de los programas. Estos tipos de pruebas se obtienen tanto de fuentes externas, incluyendo a los socios que trabajan en los derechos de las niñas, niños y mujeres, como de la propia recopilación de datos, investigación y evaluación de Plan International junto con las niñas, a nivel local, nacional o global.

También desarrollamos nuestra incidencia sobre la base de un sólido análisis de los obstáculos a los que se enfrenta la niñez, y especialmente las niñas, a la hora de hacer realidad sus derechos en cada situación, incluidos los contextos de políticas, social, económico, político y digital. Esto se fundamenta en los datos e investigaciones más recientes de los entornos locales y nacionales como base para la estrategia. Algunos ejemplos actuales del trabajo de Plan International para movilizar la evidencia con el fin de convencer a los responsables de la toma de decisiones, a los agentes de poder, a los donantes y a los inversores sobre la centralidad y los beneficios de utilizar los recursos para garantizar los derechos de las niñas, incluyen determinar las pruebas a través del observatorio regional de ROAH (Hub de la Región de las Américas) sobre los derechos de las niñas, los centros de excelencia en el terreno sobre MUITF (18+), nuestro trabajo con los socios de la coalición del Plan de Inversión para las Adolescentes y las Niñas (AGIP), así como el trabajo de Plan International sobre Niñas y Mujeres Jóvenes en Crisis, que aporta un testimonio sobre la necesidad de realizar intervenciones en contextos humanitarios.

## INCIDENCIA IMPULSADA POR EL LIDERAZGO DE LAS NIÑAS

Reconocemos a las niñas como líderes y protagonistas de sus propios derechos y nos proponemos apoyarlas para que ejerzan su voz y su capacidad de cambio en todos los niveles. El liderazgo de las niñas es un elemento central de nuestro trabajo de incidencia e influencia más amplio. Esto incluye apoyar a las niñas y a las jóvenes para que sean líderes en sus vidas, incluidas las jóvenes defensoras de los derechos humanos, muchas de las cuales ya están en la vanguardia de la lucha contra la desigualdad de género en sus comunidades y sociedades.

Como parte de nuestro enfoque estratégico de apoyar a los movimientos liderados por jóvenes, a *Powering the Movement*, y a nuestras campañas globales emblemáticas en favor de las niñas (la campaña Niñas con Igualdad estará vigente hasta 2023), nuestro objetivo es que nuestra incidencia sea progresivamente liderada por niñas y mujeres jóvenes en colaboración con los grupos, organizaciones y colectivos que ellas lideran.

**TRABAJAMOS CON LOS MOVIMIENTOS FEMINISTAS DE JÓVENES, Y CON LAS NIÑAS Y JÓVENES QUE A MENUDO REPRESENTAN IDENTIDADES DIVERSAS E INTERSECCIONALES, Y QUE SON QUIENES, CON MAYOR FRECUENCIA, SON EXCLUIDOS DE LOS PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES; TRABAJAMOS PARA FORTALECER SU ACCIÓN COLECTIVA CON RECURSOS TÉCNICOS Y FINANCIEROS.**

Esto incluye trabajar con los donantes e influir en ellos para que adapten sus prácticas de financiación a fin de que sean más flexibles, a largo plazo, adaptadas a los jóvenes, y centradas en el desarrollo de la capacidad de los activistas, los movimientos y las organizaciones que apoyan.

Nos asociamos con grupos, organizaciones y colectivos liderados por niñas y jóvenes feministas en todo nuestro trabajo de incidencia: en la creación conjunta de campañas, identificación de prioridades de incidencia, y enviando mensajes e involucrando a los garantes de derechos. Realizamos incidencia con las niñas y mujeres jóvenes para garantizar plataformas y fondos significativos, y usamos nuestra influencia para dar forma a un entorno propicio para una participación significativa, donde puedan usar sus voces para exigir cambios a los encargados de tomar las decisiones clave en todos los niveles de poder, tanto en espacios en línea como fuera de línea.

El liderazgo de las niñas y las jóvenes es una contribución fuerte y distintiva de nuestra incidencia, y seguiremos fortaleciendo este enfoque basándonos en lo que las niñas y las jóvenes nos dicen sobre las limitaciones que enfrentan para ejercer su voz y su capacidad de acción, o para convertirse en líderes en cada contexto. Reflexionaremos críticamente sobre las dinámicas de poder existentes y actuaremos en consecuencia y, en concordancia con la ambición de Niñas y Jóvenes Imparables, trabajaremos para abordar y derribar esas barreras hacia una colaboración igualitaria y respetuosa.

Esto está en consonancia con nuestro compromiso de convertirnos en una organización activamente antirracista. A través de este trabajo, identificaremos formas de trasladar el poder y los recursos a las niñas y las jóvenes en toda su diversidad, especialmente a las más marginadas y excluidas, ayudando a abordar los desequilibrios de poder que existen en nuestro sector y permitiéndoles asumir el papel que les corresponde como líderes y defensoras en los espacios de toma de decisiones.

Esto también implica que aprendamos continuamente y apliquemos enfoques inclusivos, conscientes de los costos y del clima para apoyar la incidencia liderada por las niñas y las jóvenes. El bienestar y la seguridad de las niñas y jóvenes con las que trabajamos es nuestra prioridad, incluida su salud mental, y reconocemos y respondemos a las dimensiones de género y a otras dimensiones de riesgo que se entrecruzan. Las preparamos y apoyamos ante posibles represalias cuando se enfrentan a creencias y prácticas arraigadas. Nuestra incidencia en favor de las niñas depende de un entorno que posibilite de forma segura y sostenible su liderazgo y sus derechos y, fundamentalmente, de un avance decisivo hacia un mundo más igualitario en materia de género.



REPÚBLICA DOMINICANA: Una joven dice que es enfermera por vocación y líder por convicción.

© Plan International



MALAWI: Clementine, de 19 años, vive en el campo de refugiados de Dzaleka, situado a unos 40 km al norte de la capital, Lilongwe.  
© Plan Internacional

## INCIDENCIA EN EL CONTEXTO DE LA INTENSIFICACIÓN DE LAS CRISIS, LA FRAGILIDAD Y LAS AMENAZAS

Plan Internacional está comprometido con la protección de los derechos de los niños y la igualdad de las niñas en crisis cada vez más intensas y prolongadas, emergencias complejas, conflictos armados y contextos de mayor fragilidad y amenaza.

Los obstáculos a los que se enfrentan las niñas y las mujeres desde hace tiempo se ven exacerbados en los entornos humanitarios, y a menudo son incluso un objetivo en situaciones de conflictos armados. Además, surgen otros riesgos particulares de las crisis humanitarias, como las graves violaciones contra los derechos de las niñas y los niños en los conflictos, los desplazamientos forzados, la explotación y los abusos sexuales en la respuesta de emergencia, la hambruna, entre otros riesgos, con consecuencias negativas duraderas y a menudo mortales. Durante los estados de emergencia o las hostilidades activas, el acceso humanitario para garantizar los servicios vitales y básicos puede verse gravemente restringido.

Por lo tanto, nuestra incidencia busca asegurar posiciones, decisiones y acciones favorables por parte de otros responsables de la toma de decisiones en situaciones de crisis, especialmente en la estructura humanitaria, incluyendo el sistema de grupos temáticos, otras ONG humanitarias, agencias de las Naciones Unidas, gobiernos locales, organizaciones regionales, donantes y gobiernos externo.<sup>25</sup> La influencia eficaz en estos actores requiere una fuerte presencia desde el nivel comunitario hasta el nivel global para garantizar que cada nivel refuerce mutuamente un cambio por los derechos de las niñas y los niños, y la igualdad de género en entornos humanitarios.

En la respuesta a estas crisis, nuestra incidencia se basa en los marcos legales, políticos, presupuestarios y normativos que se aplican en los entornos humanitarios, además del Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH). Promovemos cambios que reconozcan los derechos y las necesidades prioritarias de las niñas y las jóvenes en estos marcos, así como en la respuesta individual a crisis específicas de desastres, conflictos y desplazamientos.

**AYUDAMOS A GARANTIZAR QUE ESTOS DERECHOS Y NECESIDADES SE ABORDEN AL INCIDIR EN TODAS LAS FASES DE UNA CRISIS: DESDE EL FORTALECIMIENTO DE LA RESILIENCIA Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO, HASTA LA RECUPERACIÓN Y LAS TRANSICIONES POSTCONFLICTO.**

Las crisis también pueden presentar oportunidades para un cambio transformador en las relaciones de poder y para el establecimiento de normas sociales. Utilizamos nuestro análisis para identificar esas oportunidades y promover cambios y nuevas inversiones que favorezcan a los niños, las niñas y las jóvenes.

La respuesta de Plan Internacional basada en la incidencia, tanto a la crisis climática mundial como a su impacto en las niñas y las jóvenes, también se fortalecerá progresivamente a nivel macro a través de una meta independiente y Metas específicas. En base al documento de posición global sobre el cambio climático de septiembre de 2019, nuestro enfoque se enmarca en torno a la justicia climática.

25. Otros actores, incluidos los padres y cuidadores, las escuelas y las organizaciones comunitarias, también desempeñan un papel importante en el cumplimiento de los derechos de las niñas y los niños. Aunque los esfuerzos para influir en estos actores son un aspecto importante para lograr el cambio, estos esfuerzos se llevarán a cabo a través de nuestros programas y quedan fuera del alcance de este marco.

Nuestro enfoque inicial de incidencia, que se destaca en el documento, está centrado en promover el liderazgo de las niñas, la educación para la acción climática y las transiciones económicas justas, vinculadas a las Metas pertinentes. Nuestro enfoque ha evolucionado desde este documento de posición y también abogaremos con urgencia para que todos los gobiernos reconozcan e integren los derechos de las niñas y los jóvenes y la igualdad de género en las políticas y acciones climáticas. Incrementaremos nuestros esfuerzos para que los gobiernos rindan cuentas de sus compromisos para alcanzar el objetivo de 1,5 grados del Acuerdo de París, especialmente aquellos con mayor responsabilidad histórica y actual, y para que se incremente la financiación para la adaptación y para las pérdidas y daños. Profundizaremos nuestras alianzas de incidencia y apoyo a los movimientos de niñas y mujeres jóvenes para la acción climática, y abogaremos por su participación significativa en los procesos climáticos.

**ESTAS CRISIS SE PRODUCEN EN UN CONTEXTO DE REDUCCIÓN DEL ESPACIO CÍVICO, DE ENTORNOS POLÍTICOS CADA VEZ MÁS RESTRICTIVOS Y DE UN RETROCESO MÁS AMPLIO DE LOS DERECHOS HUMANOS. ESTOS DESAFÍOS SE VEN INTENSIFICADOS POR EL CRECIENTE IMPULSO DE LOS MOVIMIENTOS GLOBALES CONTRA EL GÉNERO QUE TIENEN EL POTENCIAL DE DESCARRILAR Y REVERTIR LOS LOGROS ALCANZADOS EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS DE LAS NIÑAS SI NO SE ABORDAN SISTEMÁTICAMENTE UTILIZANDO UN ENFOQUE DE TRANSFORMACIÓN DE GÉNERO.**

Estas tendencias no sólo suponen un obstáculo a la hora de abordar los objetivos fundamentales de la GLAS, sino que además socavan nuestra capacidad de incidencia e influencia, y también de las organizaciones, movimientos y activistas con los que trabajamos. Por lo tanto, y en la medida de lo posible, nos comprometemos a tomar medidas para contrarrestar estas tendencias, reconociendo la importancia de la defensa de los derechos civiles y políticos para que los jóvenes, incluidas las niñas y las mujeres jóvenes, puedan disfrutar de sus derechos más amplios.

Dadas las intersecciones de muchas de estas crisis y desafíos, nos comprometemos a reflexionar en el próximo período sobre la importancia del nexo entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y la construcción de

la paz para nuestro trabajo. Para ello, trataremos de entender cuál es la mejor manera de poner en práctica el concepto, con el fin de superar el aislamiento que existe entre la incidencia de Plan International en los temas humanitarios y de desarrollo, y reconocer las intersecciones entre los contextos frágiles y afectados por el conflicto y los desafíos del desarrollo.



**CAMBOYA:** Karry, de 19 años, habla en un simposio en su calidad de embajadora de la India en Camboya.

© Plan International

Durante las crisis, los contextos frágiles y los entornos cada vez más desafiantes, observamos el mandato de no hacer daño y de ser sensibles al contexto. Puede haber tensiones entre un enfoque de incidencia sensible a los conflictos y a la política y nuestro deseo de adoptar una postura audaz y visible sobre la defensa de los derechos humanos. Nuestras decisiones sobre si hablar o no, se basan en nuestro análisis político y de riesgos, mientras que en algunos contextos, los riesgos pueden reducirse trabajando en socios o utilizando nuestros enfoques de incidencia privada.



NEPAL: Una joven  
con su madre  
y su hermana  
en su casa.  
© Plan International

# IMPLEMENTAR NUESTRAS METAS DE INCIDENCIA A LO LARGO DE PLAN INTERNATIONAL

## CÓMO VAMOS A TRABAJAR JUNTOS

Todas las oficinas de Plan evaluarán o actualizarán su enfoque de incidencia y sus estrategias de influencia más amplias a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta la GLAS y las prioridades contextuales pertinentes. Las áreas actualizadas de incidencia se incorporarán a los programas, proyectos y propuestas de subvención siempre que sea posible. Esto contribuirá a reforzar la base de recursos para la incidencia y a generar sinergias más potentes entre nuestro trabajo de incidencia y de programas.

En los países y regiones el enfoque se logra a través de planes de incidencia (y/o planes de influencia más amplios) que se alinean con las Metas y Objetivos de la GLAS más relevantes en su contexto, y que se adaptan a los problemas específicos que enfrentan las niñas y las jóvenes. Por ejemplo, los hubs regionales tienen sus propios planes alineados con las prioridades y oportunidades específicas dentro de su región.

A nivel global, nos centramos en unas pocas Metas específicas en las que podemos progresar en nuestras ambiciones y ofrecer un cambio medible y tangible al aprovechar las principales oportunidades externas y potenciar los procesos políticos en los espacios internacionales, a través de planes que vinculan los niveles global, regional y local. Esto proporciona un enfoque estratégico a nivel global durante un periodo de tiempo más corto y concertado, normalmente un par de años. Reforzaremos continuamente estas formas de colaboración para aprovechar el poder combinado de nuestra organización mundial y lograr un impacto mayor que la suma de nuestras partes.

A medida que el contexto externo cambia y surgen nuevos retos y oportunidades, utilizaremos el análisis situacional y político para identificar el mejor uso de nuestros recursos, considerando los nuevos temas cuando sea esencial. Al mismo tiempo, en entornos políticos que cambian rápidamente, utilizamos nuestro análisis para identificar a los principales detentadores del poder en contextos y espacios que pueden ser nuevos para nosotros, reflejando las fuentes de poder que pueden ser aprovechadas para los derechos de las niñas. Entre ellos se encuentran los objetivos de incidencia en el sector empresarial nacional, regional e internacional, los nuevos medios de comunicación, las organizaciones filantrópicas y las redes de líderes gubernamentales locales. También nos proponemos comprender cómo los sistemas de poder cambiantes y los titulares del poder refuerzan las desigualdades de género y la exclusión de nuevas maneras, garantizando que nuestras estrategias de incidencia sigan desafiando estos desequilibrios de poder sistémicos y aborden las causas fundamentales de la discriminación que sufren las niñas y las jóvenes en toda su diversidad.

## ASOCIOS PARA NUESTRA INCIDENCIA GLOBAL

Plan International desempeña un papel fundamental a la hora de adoptar e implementar activamente los esfuerzos para cambiar el poder, abordar la opresión sistémica y el racismo y promover la diversidad y la inclusión de las niñas, las mujeres jóvenes y las personas no conformes con el género, y esto incluye la forma en que construimos y cocreamos socios en todo el mundo.

Nos hemos comprometido a que al menos el 25% de nuestra propia financiación humanitaria pase a manos de ONG nacionales y locales hasta el final de nuestro próximo periodo de la Estrategia Global (2022-2027), y a presupuestar y financiar de forma justa los costos del apoyo organizativo y el fortalecimiento de capacidades de nuestros socios. Además, hemos asumido otra serie de compromisos para apoyar y mejorar la visibilidad de las organizaciones locales y nacionales, incluidas las organizaciones dirigidas por jóvenes y las que se enfocan en las niñas y las jóvenes en toda su diversidad, todo ello con el fin de adoptar un enfoque de cambio más transformador, incluso en todos nuestros esfuerzos de incidencia.

Desarrollamos socios y formamos parte de alianzas de la sociedad civil a nivel nacional, regional e internacional que comparten nuestra misión para incidir más eficazmente en los responsables de la toma de decisiones y hacer que los gobiernos rindan cuentas de sus obligaciones con la niñez, especialmente con las niñas en toda su diversidad. Nuestras alianzas de incidencia pretenden amplificar nuestro impacto positivo al compartir y crear de manera conjunta recursos, conocimientos y acceso al poder, reforzando al mismo tiempo los mensajes comunes. También trabajamos con organismos y entidades de las Naciones Unidas para promover nuestras agendas.

La colaboración entre las ONG internacionales, nacionales y locales centradas en los derechos de la niñez y las alianzas y redes que promueven la igualdad de género y los derechos de las niñas y mujeres es fundamental para nuestra incidencia. También colaboramos estrechamente con muchos actores y redes humanitarias para impulsar nuestra agenda de Niñas en Crisis.

Además, contamos con una serie de asociaciones dentro de cada Meta específica, que abarcan contextos humanitarios y de todo tipo. Consideramos la posibilidad de unirnos o crear de manera conjunta nuevas coaliciones y redes de incidencia que tengan el potencial de ser altamente costo-eficientes y que tengan un impacto para nuestras Metas.



INDONESIA:  
Una joven es  
la presidenta  
del foro infantil  
de su pueblo.  
© Plan International

A través de nuestros socios, exploramos diferentes formas de trabajar juntos que nos hacen más responsables colectivamente ante las propias niñas y jóvenes, y las apoyamos directamente como líderes y fomentando su participación significativa en todas las fases del diseño y la implementación de la incidencia. Hacemos cada vez más hincapié en el trabajo con las niñas y los jóvenes como socios de pleno derecho, incluso apoyando a las organizaciones de base feministas, de derechos de las mujeres y de las niñas, y a los movimientos por el cambio.

Varios de los socios existentes que ponen de manifiesto estos principios y enfoques van a continuar durante el periodo de la GLAS. Por ejemplo, a través de la participación de Plan International en el Plan de Inversión para las Adolescentes y las Niñas (AGIP), una coalición intergeneracional global centrada en cerrar la brecha de financiación, evidencia y compromisos para las adolescentes. En la región de Asia-Pacífico, las asociaciones como el Foro de la Juventud de la ASEAN están permitiendo a Plan International aprovechar su plataforma para promover las voces de los jóvenes en los principales mecanismos regionales de derechos humanos, mientras que el compromiso con la Conferencia de la Sociedad Civil de la ASEAN está apoyando a las oficinas para que se conecten con los grupos y movimientos de la sociedad civil de base y locales, y para que aprendan de ellos.

ISLAS SALOMÓN: Una joven de 17 años  
aboga por la educación de las niñas.  
© Plan International



# APÉNDICES

# ANEXO 1

## DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA (DPI)

Las consultas revelaron el deseo de representar mejor el DPI en el marco de la GLAS como un área temática clave de las AOGD, una oportunidad para abordar mejor las necesidades de las niñas a lo largo de su vida y una forma de reforzar los compromisos de PI con la transformación de las normas y los roles de género desde las etapas más tempranas de la vida de las niñas. Se decidió que, teniendo en cuenta el ya amplio mandato de la GLAS y la naturaleza multisectorial del DPI, esto se podría hacer mediante la integración del DPI en los Objetivos pertinentes de las Metas actuales de la GLAS. El grado de eficacia de este enfoque se evaluará durante la vigencia de la GLAS.

Sin embargo, se observa que una importante oportunidad de influencia para Plan en el DPI que, por tanto, no se recoge en la GLAS, se centra en las políticas de DPI transformadoras del género que apoyan a los padres/cuidadores de todos los géneros y edades (incluidas, y en particular, las madres adolescentes). De esta manera se reconoce que en todo el mundo

hace falta la promulgación y aplicación de políticas y presupuestos integrales de desarrollo de la primera infancia que sean transformadores de género y promuevan la educación parental transformadora del género. Estas políticas y presupuestos son necesarios para ayudar a garantizar que los padres y cuidadores de todos los géneros y capacidades, y en todos los contextos, tengan acceso a la educación, los servicios y el apoyo que son esenciales para que puedan proporcionar el cuidado que sus hijas e hijos pequeños necesitan para prosperar. El trabajo de influencia de esta agenda se realizará a través de socios y otras iniciativas globales, incluso en torno a la participación de los hombres.

Para la integración en la GLAS, las Metas relacionadas con la Educación, la Violencia contra las Niñas, el Empoderamiento Económico, el MUITF y Niñas en Crisis, incluyen componentes relevantes para el DPI que influyen en las ambiciones. La nueva meta con respecto al Cambio Climático también es relevante.

### META DE LA GLAS

### OBJETIVOS RELEVANTES

### JUSTIFICACIÓN



#### EDUCACIÓN

Esta Meta menciona explícitamente el derecho a una educación transformadora de género desde la primera infancia y hasta los niveles secundarios.

**Objetivo 1:** Desarrollo y ejecución de planes y presupuestos de respuesta de emergencia y del sector de la educación que tengan en cuenta las cuestiones de género, empezando por la educación de la primera infancia

**Objetivo 2:** Cumplir con los puntos de referencia financieros acordados a nivel mundial para la educación, incluido el 10% de los presupuestos nacionales para la educación de la primera infancia

**Objetivo 3:** Todas las niñas pueden ejercer sus derechos a la educación en situaciones de crisis, desde preescolar hasta secundaria

**Brecha política global:** Las brechas de políticas para la Educación de la Primera Infancia (EPI) son más significativas que para cualquier otro nivel de educación, en todos los contextos.

**Falta de financiación:** La educación preescolar sigue estando profundamente subfinanciada en los países de ingresos medios o bajos (LMIC por sus siglas en inglés), en comparación con otros niveles educativos en todos los contextos, tanto por parte de los gobiernos como de los donantes internacionales.

**Impacto para las niñas en toda su diversidad:** Las niñas que reciben educación preescolar permanecen matriculadas en la escuela primaria, asisten durante más tiempo y tienen las mismas o mejores oportunidades que los niños de continuar hasta los grados superiores y hacer la transición a la escuela secundaria. La educación de la primera infancia sensible al género también aborda los procesos de socialización de género que ven cómo se socializa a las niñas (y a los niños) en actitudes, normas y expectativas de género limitantes y discriminatorias.

## META DE LA GLAS

## OBJETIVOS RELEVANTES JUSTIFICACIÓN


**PONER FIN  
A LA VIOLENCIA  
CONTRA LAS  
NIÑAS**

Esta Meta menciona explícitamente el ciclo de vida

**Objetivo 2:** Eliminar, prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños y la violencia de género, incluido el uso de un enfoque transformador de género y sensible a la edad.

**Objetivo 3:** Los planes de acción nacionales para poner fin a la violencia contra las niñas y los niños y la violencia de género se centran en las causas profundas, modifican las normas de género nocivas, y adoptan un enfoque de ciclo de vida

**Abordar las causas fundamentales:** Las actitudes y normas de género nocivas que perpetúan la violencia comienzan en la primera infancia. El abordaje de las causas profundas debe comenzar con los padres/cuidadores y con la socialización de género de las niñas (y los niños) a través del apoyo a programas de crianza positiva que aborden las relaciones dentro de la pareja e intrafamiliares, la comunicación de pareja, la toma de decisiones compartida, y la no violencia.

**Impacto para las mujeres y niñas en toda su diversidad:** El trabajo para prevenir la violencia, incluido el cambio de normas de género y el acceso a programas de crianza positiva desde la primera infancia, es esencial, reconociendo que las normas de género que sustentan la violencia hacia las mujeres y las niñas comienzan y se perpetúan desde el nacimiento (e incluso desde antes del nacimiento). Esto incluye involucrar a los padres/cuidadores masculinos en el cuidado cariñoso y sensible y promover la igualdad de género.


**EMPODERAMIENTO  
ECONÓMICO**

Esta Meta menciona explícitamente el curso de la vida. También aborda la necesidad de redistribuir las cargas de cuidado.

**Objetivo 3:** Abordar la redistribución del trabajo no remunerado y las cargas de cuidado que afectan de manera desproporcionada a las mujeres jóvenes

**Redistribución de la carga del cuidado:** El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado es realizado de manera desproporcionada por mujeres, lo que limita su potencial para buscar un trabajo digno y participar en un empleo formal. Las iniciativas de empoderamiento económico deben transformar las normas de género discriminatorias que imponen una carga de cuidado desigual a las niñas y las mujeres.

**El cuidado de las niñas y los niños y el permiso parental no están ampliamente disponibles ni financiados:** La provisión/subvención gubernamental de guarderías es limitada, y la financiación pública de las mismas es insuficiente, así como la cobertura del permiso parental remunerado en los países de ingresos bajos.

**Impacto para las mujeres y las niñas en toda su diversidad:** El acceso a servicios de cuidado infantil de calidad y asequibles, y a permisos parentales (de maternidad y paternidad) remunerados, es vital para garantizar las oportunidades de las mujeres de trabajar y de progresar económicamente, así como los resultados para las niñas y los niños. Los hermanos mayores, especialmente las niñas, no se verán obligados a asumir las responsabilidades del cuidado infantil.

**META DE LA GLAS**

**OBJETIVOS RELEVANTES**

**JUSTIFICACIÓN**



**NIÑAS EN CRISIS**

Esta Meta defiende los derechos y las necesidades de las niñas y jóvenes en crisis a través de políticas, presupuestos y marcos sensibles al género, la edad y la diversidad.

**Objetivo 1:** Las respuestas humanitarias son sensibles a la edad, el género y la diversidad

**Objetivo 2:** Las políticas, la financiación y los presupuestos abordan los derechos y las necesidades de las niñas y mujeres jóvenes

**Objetivo 3:** Los marcos y procesos jurídicos y normativos humanitarios, de paz y seguridad y de derechos humanos son sensibles a la edad, el género y la diversidad

**Vulnerabilidad a la crisis:** Las niñas y los niños más pequeños son especialmente vulnerables a los impactos inmediatos y a largo plazo de las crisis. Esto incluye la desnutrición, las lesiones y la muerte por enfermedades prevenibles, así como la exposición prolongada a la violencia y el estrés que pueden afectar el bienestar, la resiliencia y el desarrollo hasta la edad adulta. Las madres adolescentes y las mujeres embarazadas y lactantes también enfrentan desafíos específicos, incluidos aquellos relacionados con la desnutrición y la mala salud mental materna, con efectos intergeneracionales.

**Brecha política y de financiación a nivel mundial:** Los gobiernos, los agentes humanitarios y los donantes no prestan suficiente atención ni financiación al Desarrollo de la Primera Infancia en Situaciones de Emergencia (ECDiE), sobre todo teniendo en cuenta que estos programas salvan y mantienen vidas.

**Impacto para las mujeres y las niñas en toda su diversidad:** El acceso a los programas de ECDiE en entornos humanitarios (incluidos los programas de crianza y aprendizaje temprano) salva vidas. Apoyan el desarrollo y el aprendizaje de las niñas más pequeñas, así como la salud y el bienestar de los padres/cuidadores, especialmente de las madres/cuidadoras.



**MUIF**

Esta Meta busca hacer progresos en la eliminación del MUIF

**Objetivo 1:** Promueve el reconocimiento del vínculo entre el MUIF, el embarazo adolescente, y la mortalidad materna

**Objetivo 2:** Se aborda el MUIF en los contextos humanitarios, incluidos los factores que provocan el MUIF, mediante el acceso a los servicios necesarios para las niñas casadas y las supervivientes del MUIF

**Objetivo 5:** Enfoques multisectoriales y coordinados para prevenir y responder al MUIF

**Objetivo 6:** Implementación y dotación de recursos para políticas y programas transformadores de género que desafíen las normas de género dañinas, incluso a través de la crianza y el trabajo con los niños y hombres.

**Supervivencia de la madre y el niño:** El embarazo es a la vez una causa y una consecuencia del MUIF, y conlleva un mayor riesgo para las madres adolescentes y sus bebés, incluida la mortalidad infantil, la desnutrición y otros resultados de la mala salud. Las complicaciones durante el embarazo y el parto son la principal causa de muerte entre las niñas de 15 a 19 años en todo el mundo. El embarazo adolescente se asocia en general con una supervivencia infantil dramáticamente peor. La supervivencia y la salud de las niñas y los niños pequeños están influenciadas por la salud y la supervivencia de sus madres.

**Abordar las causas fundamentales:** La desigualdad de género es una de las causas profundas del embarazo adolescente y del MUIF. Las actitudes y normas de género nocivas que perpetúan el MUIF comienzan en la primera infancia. Se debe comenzar a abordar las causas fundamentales con los padres/cuidadores de las niñas y los niños pequeños. También debe haber servicios y apoyo disponible para las madres adolescentes y sus hijas e hijos.

**Impacto para las mujeres y las niñas en toda su diversidad:** El acceso a los programas de DPI, incluidos los programas para padres, es importante para las madres adolescentes que a menudo tienen una autonomía y un poder de decisión particularmente limitados y pocas oportunidades de educación y trabajo, lo cual tiene un importante impacto intergeneracional. Los programas de DPI también son vitales para apoyar los derechos y necesidades de las hijas y los hijos de madres adolescentes, sobre todo de las niñas. Los programas de desarrollo de la primera infancia son un primer paso para la necesaria labor de cambio de las normas de género, incluida la participación de los padres/cuidadores varones en el cuidado de las niñas y los niños.

## ANEXO 2

## INFLUENCIA DIGITAL Y REALIZACIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS EN LA ERA DIGITAL

La transformación digital de nuestras sociedades y economías se ha acelerado en todos los sectores en los últimos años. Aunque las tecnologías digitales tienen un gran potencial para empoderar a las niñas y mujeres económica, política y socialmente, su cada vez mayor adopción sin suficientes salvaguardas presenta nuevos riesgos y desafíos que podrían acentuar las desigualdades ya existentes y causar impactos adversos en la vida y los derechos de las

niñas. Para apoyar y guiar mejor los esfuerzos de influencia actuales de Plan para la realización de los derechos de las niñas en la era digital, se ha incorporado una perspectiva digital en las metas y objetivos de la GLAS. La educación, el liderazgo de las niñas, el fin de la violencia contra las niñas y el empoderamiento económico incluyen componentes y objetivos relevantes para empoderar a las niñas en la era digital.

### META DE LA GLAS



#### EDUCACIÓN

El empoderamiento digital y las innovaciones centradas en la equidad se destacan en la Meta actualizada, como medios importantes para defender el derecho a una educación transformadora de género.

### OBJETIVOS RELEVANTES

**Objetivo 5:** Se refiere a la “alfabetización digital” y la “educación en TIC” como medios esenciales para dotar a las niñas de las habilidades, los conocimientos y las competencias necesarias para hacer frente a la crisis climática, ser líderes de la justicia de género, de la justicia climática y de la justicia social en general y estar capacitadas para ocupar puestos de trabajo en la economía verde.

### JUSTIFICACIÓN

El acceso limitado a los dispositivos digitales y a la conectividad, así como la escasa alfabetización digital, son obstáculos importantes para el aprendizaje. Promover el empoderamiento y la alfabetización digital de profesores y alumnos, así como las innovaciones centradas en la equidad en el sector educativo, contribuirán a garantizar la calidad y la continuidad de la educación.

**META DE LA GLAS**

**OBJETIVOS RELEVANTES JUSTIFICACIÓN**



**LIDERAZGO DE LAS NIÑAS**

Se debe entender al entorno digital como una de las configuraciones implícitas en la frase “todas las configuraciones” de la Meta actualizada.

**Objetivo 3:** Ha sido actualizado para pedir la reforma de los marcos legislativos y la participación significativa de las niñas y las jóvenes en la co-creación de políticas y prácticas que garanticen espacios digitales accesibles, habilitantes, empoderadores y seguros, donde se protejan los derechos de las niñas y las jóvenes a reunirse, organizarse y movilizarse digitalmente.

**Objetivo 4:** “El derecho a la privacidad” se añade ahora al objetivo, solicitando a los gobiernos que defiendan las libertades de reunión pacífica, el acceso a la información, el derecho a la privacidad y a ser escuchados.

Los gobiernos y las empresas tecnológicas no involucran de manera importante a las niñas y las jóvenes en la reforma o la creación de políticas públicas y corporativas que moldean las experiencias en línea de las niñas y sus interacciones con la tecnología. Las niñas y las jóvenes deben contar con espacios, y sus necesidades y problemas deben ser abordados en las políticas y en los procesos de toma de decisiones, así como en los procesos de creación de tecnología que influyen en sus experiencias e interacciones digitales.

Las niñas están cada vez más preocupadas por su privacidad y por la recolección, retención y procesamiento de sus datos personales. Con frecuencia, los datos de los usuarios son solicitados y utilizados por los gobiernos en las investigaciones y enjuiciamientos contra activistas, especialmente en contextos autoritarios. La vigilancia digital y biométrica por parte de las empresas tecnológicas y los gobiernos podría tener un efecto amedrentador sobre su libertad de expresión y su activismo. Se debe proteger la privacidad, no sólo porque es un derecho en sí mismo, sino también porque varios otros derechos están relacionados con él y dependen de él.



**PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS**

“Todas las formas de violencia” que se mencionan en esta meta incluyen formas de violencia en línea como el acoso en línea, el acoso cibernético, la explotación y el abuso sexual infantil en línea, la manipulación, la distribución no consentida de imágenes íntimas, el doxing, el discurso de odio y otros.

**Objetivo 1:** Se refiere a la “violencia en línea”. Subraya que los gobiernos deben promulgar, dotar de recursos, aplicar y supervisar marcos legislativos sólidos para hacer frente a las formas de violencia tanto en línea como fuera de ella. Esto refleja los esfuerzos continuos de Plan para influir a nivel local, regional y global en la reforma y aplicación efectiva de leyes y políticas para prevenir la violencia en línea.

**Objetivo 4:** Aborda la necesidad de proteger a las niñas y jóvenes activistas de la violencia, incluso en los espacios en línea

El uso de Internet ha aumentado en todo el mundo entre las niñas, niños y jóvenes en los últimos dos años. Aunque esto ofrece nuevas oportunidades de aprendizaje, interacción, creación y activismo, el espacio digital es al mismo tiempo el lugar donde se producen diversas formas de violencia en línea. Las leyes, políticas y medidas no han evolucionado al mismo ritmo para responder a la creciente violencia en línea.

Los datos indican que el abuso y la violencia en línea hacen que las voces de las niñas y las jóvenes sean silenciadas, y reducen la ambición de las mujeres y las niñas de ser políticamente activas y visibles. La prevención de la violencia en línea es esencial para proteger la libertad de expresión de las niñas y su derecho a participar en los asuntos públicos.

## META DE LA GLAS

## OBJETIVOS RELEVANTES JUSTIFICACIÓN

EMPODERAMIENTO  
ECONÓMICO

La agenda digital no se menciona en la Meta, sino en los Objetivos.

**Objetivo 1:** Destaca que las políticas, leyes e inversiones deben garantizar que los jóvenes “tengan acceso digital y las habilidades para usar y crear tecnología como un elemento facilitador del empoderamiento económico para que puedan desarrollar sus carreras en (...) las economías en proceso de digitalización (...)”.

**Objetivo 3:** Los “activos digitales” se mencionan como uno de los facilitadores de la participación de las mujeres jóvenes en el trabajo justo y digno. El objetivo 3 establece que las políticas, los presupuestos, los sistemas informales y las leyes deben satisfacer las necesidades y los derechos de las mujeres jóvenes a los activos digitales, así como a los activos personales, sociales y económicos.

A medida que abrimos el camino para que las mujeres y las niñas tengan acceso a la tecnología y a los contenidos digitales al mismo nivel que los niños y los hombres, es esencial que también permitamos y promovamos su participación como creadoras de tecnología. Gran parte de la tecnología y de los productos digitales que utilizamos hoy en día han sido diseñados y desarrollados por hombres. Es importante reconocer el papel de las mujeres y las niñas no sólo como usuarias y consumidoras de tecnología, sino también como desarrolladoras y creadoras de la misma.

La capacitación de las niñas en materia de TIC y de alfabetización digital desempeñará un papel fundamental en su inserción laboral y en su empoderamiento económico en nuestras economías cada vez más digitalizadas.

## ANEXO 3

# PRINCIPIOS ANTIRRACISMO QUE SE REFLEJAN EN NUESTRO TRABAJO DE INCIDENCIA

La creciente atención que se ha prestado en los últimos años a la preocupante situación mundial de la injusticia racial ha intensificado las críticas a las estructuras existentes que perpetúan las desigualdades raciales, de género, económicas y sociales más amplias dentro de nuestro sector. Como resultado, Plan Internacional ha emprendido un proceso de reflexión interna para entender cómo puede ser una organización más activamente antirracista y desafiar los temas relacionados con la desigualdad, la interseccionalidad, el patriarcado y las prácticas coloniales, a través de nuestro trabajo.

Plan Internacional reconoce que el racismo es una violación de los derechos humanos que no tiene cabida en nuestra organización ni en el trabajo que realizamos. Nos comprometemos a adoptar un enfoque interseccional para erradicar el racismo

estructural, las desigualdades, la opresión sistémica y todas las demás formas de discriminación de nuestras operaciones internas, intervenciones programáticas, incidencia, enfoques y prácticas. Nuestro objetivo es garantizar que nuestra organización sea un lugar donde todas las personas, en toda su diversidad, incluida su identidad racial y étnica, se sientan seguras, respetadas, incluidas y valoradas.<sup>26</sup>

Somos conscientes de que tenemos un largo camino por delante para conseguirlo, pero tenemos el firme propósito de promover de forma significativa la justicia racial dentro de Plan Internacional y en todo nuestro sector. Esto tiene importantes ramificaciones para nuestro trabajo de incidencia, por lo que estamos trabajando para garantizar que esta GLAS renovada refleje y viva los principios que ha identificado Plan Internacional.<sup>27</sup>

**01** Estamos comprometidos con la creación de una cultura antirracista y antidiscriminatoria. Tenemos un enfoque de tolerancia cero hacia el racismo y el comportamiento discriminatorio.

**02** Todos y cada uno de nosotros, especialmente nuestros líderes y lideresas, debemos estar comprometidos, y ser visibles y activos en nuestra voluntad de cambio personal y organizacional. Reconocemos que esto requiere una autorreflexión consciente sobre nuestros pensamientos, comportamientos y actitudes, así como una defensa intencionada de la diversidad y la inclusión a través de la lente de la comprensión del poder, los privilegios y los sesgos.

**03** Debemos incorporar el antirracismo y la justicia racial en las relaciones, flujos de trabajo, intervenciones, transformación y procesos y procedimientos operativos de la organización.

**04** Debemos adoptar un enfoque feminista interseccional para abordar el racismo y la discriminación. Trabajaremos para impulsar un cambio positivo dentro de la organización para garantizar que las personas en toda su diversidad se sientan seguras, respetadas, incluidas y valoradas en su relación con nosotros.

**05** Debemos trabajar de forma colaborativa en toda la red de Plan Internacional y comprometernos con un plan de acción y unas normas que garanticen que nuestras relaciones,

intervenciones, enfoques y prácticas se construyan sobre la base de nuestra visión del feminismo interseccional y del antirracismo.

**06** Debemos redistribuir el poder reformando decididamente nuestras estructuras, procesos y estrategias de gobernanza, liderazgo, asocio, recursos humanos, comunicaciones y movilización de recursos.

**07** Debemos crear espacio, tiempo y sistemas para fomentar debates abiertos sobre el racismo, la discriminación y las injusticias. Nos escucharemos unos a otros, compartiremos nuestras experiencias y aprenderemos de los demás. Trataremos de desaprender y abordar lo que no sirve a nuestra misión a nivel interpersonal, institucional y dentro del sector.

**08** Debemos rendir cuentas a nuestro personal compartiendo de manera transparente, honesta y periódica el progreso que hemos logrado en el cumplimiento de nuestros compromisos contra el racismo y las lecciones que hemos aprendido al trabajar por un cambio organizacional y cultural sostenible.

**09** Debemos ser transparentes y honestos en nuestras comunicaciones sobre nuestra posición, esfuerzo, progreso y aprendizaje con respecto a antirracismo, discriminación y justicia. Seremos elocuentes y promoveremos de manera intencionada un cambio positivo en el sector.

26. Iniciativas contra el racismo en Plan Internacional, abril 2021

27. Principios de la visión contra el racismo, final, 23 de febrero de 2021. [https://docs.google.com/document/d/1iBd-BHlqR8pxCjFGJZaJuPLmtmO\\_WjCk/edit](https://docs.google.com/document/d/1iBd-BHlqR8pxCjFGJZaJuPLmtmO_WjCk/edit).

Plan International ha emprendido una serie de acciones en los últimos años, incluida la adopción de nuestra Visión y Principios, y comenzando a implementar un Plan de Acción Global contra el Racismo, incorporando los principios de antirracismo y equidad en las discusiones en todas las áreas de nuestro trabajo como parte del desarrollo de la alineación con nuestra nueva Estrategia Global, “Niñas y Jóvenes Imparables” (AF23-AF27), y tomando medidas para comenzar a cambiar el poder y aumentar la diversidad en nuestro liderazgo y gobierno interno. Sin embargo, nuestras acciones hasta la fecha son sólo el comienzo de un viaje, y nos comprometemos a una acción concertada y continua para crear el cambio que se necesita, de manera que prediquemos con el ejemplo.<sup>28</sup>

Al emprender este proceso de reflexión, aprendizaje y acción, que debe ser continuo y permanente, queremos cambiar el trabajo que realizamos y las formas de trabajar que forman parte de ese sistema racista y colonial. Reconocemos y somos conscientes de nuestro propio privilegio y de que esto significa que tenemos que estar en un viaje de aprendizaje y reflexión continuos. Abordamos este trabajo con una lente de interseccionalidad, reconociendo el impacto de los sistemas de discriminación que se superponen y son interdependientes y que experimentan las personas y los grupos, especialmente las niñas, las mujeres jóvenes y las personas que no se ajustan al género.

Reconocemos la necesidad de examinar específicamente las ramificaciones de nuestro trabajo de incidencia e identificar acciones concretas a través de una **serie de pasos a seguir**, que pueden incluir, por ejemplo:

- Revisar los Principios y considerar cómo los aplicamos a través de la GLAS y de nuestro trabajo de incidencia: esto podría incluir un debate/taller para redactar conjuntamente principios específicos de incidencia antirracista, como los que algunas oficinas de Plan International han desarrollado sobre comunicaciones.
- Revisar los recursos y orientaciones externas, y/o desarrollar nuestras propias herramientas y recursos de política e incidencia, y un trabajo de influencia más amplio
- Desarrollar un conjunto de acciones y/o mensajes centrales de incidencia que apunten y apoyen las Metas y Objetivos de la GLAS y su implementación.

*Nota: Este anexo fue desarrollado en base a documentos compartidos por diferentes partes de la organización, incluido el Consejo Antirracismo y Plan UK.<sup>29</sup> Como este es un proceso continuo dentro de Plan International, y diferentes partes de la organización se encuentran en diferentes etapas de aprendizaje y cambio, este anexo será revisado y actualizado a medida que continuemos con nuestra reflexión interna.*

28. Plan International, 2021, 'IDC Inquiry: Racism in the Aid Sector - Plan UK Response' <https://docs.google.com/document/d/1FNfsJgVnpLDtzMWu1L90fZVEc0d9cpx6/edit>

29. Otros documentos de Plan consultados:

- El Glosario de Igualdad
- Plan UK, marzo 2020, Plan Contra el Racismo, Plan de Trabajo Antirracismo (Externo)
- Plan UK, marzo 2022, Principios de las Comunicaciones antirracistas (Interno)
- Plan UK, julio 2021, Antirracismo y descolonización en las políticas y en la incidencia. Informe de Auditoría.
- Presentación antirracismo\_Foro de Influencia de la UE, abril 2022. <https://docs.google.com/presentation/d/1LLe5gfxAoZ9h8LGYN89zoL99B43bXsef/edit#slide=id.p1>



---

**Fotografía de portada:** La educación de una niña de 14 años se vio interrumpida por el COVID-19.  
© Plan International

**Diseño:** Out of the Blue Creative Communication Solutions – [www.outoftheblue.co.za](http://www.outoftheblue.co.za)

---

### Acerca de Plan Internacional

Plan International es una organización humanitaria y de desarrollo independiente que promueve los derechos de la niñez y la igualdad de las niñas. Luchamos por un mundo justo para las niñas, niños y jóvenes, trabajando con ellos y con nuestros simpatizantes y socios para abordar las causas fundamentales de la discriminación contra las niñas, la exclusión y la vulnerabilidad.

Apoyamos los derechos de las niñas y los niños desde que nacen hasta que llegan a la edad adulta. Utilizando nuestro alcance, experiencia y conocimientos, impulsamos cambios en la práctica y en las políticas a nivel local, nacional y mundial, y hacemos posible que las niñas, niños y los jóvenes se preparen y respondan a las crisis y a la adversidad. Llevamos más de 80 años creando poderosos socios en favor de la infancia, y trabajamos en más de 70 países. Somos independientes de los gobiernos, religiones y partidos políticos.

---

### Plan Internacional

Global Hub

Dukes Court, Duke Street, Woking,  
Surrey GU21 5BH, Reino Unido

Teléfono: +44 (0) 1483 755155

Fax: +44 (0) 1483 756505

Correo electrónico: [info@plan-international.org](mailto:info@plan-international.org)

[plan-international.org](http://plan-international.org)

Publicado en 2022. Texto © Plan International

-  [facebook.com/planinternational](https://facebook.com/planinternational)
-  [twitter.com/planglobal](https://twitter.com/planglobal)
-  [instagram.com/planinternational](https://instagram.com/planinternational)
-  [linkedin.com/company/plan-international](https://linkedin.com/company/plan-international)
-  [youtube.com/user/planinternationaltv](https://youtube.com/user/planinternationaltv)